



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Partidos cierran filas con Sheinbaum ante Trump, menos el PAN

FERNANDO CAMACHO
Y ANDREA BECERRIL

La Comisión Permanente llamó a la unidad nacional frente a la ofensiva de Donald Trump, por lo que la mayoría de las fuerzas políticas cerró filas en defensa de la soberanía nacional. Sólo el PAN, por medio del senador Ricardo Anaya, dijo que su partido defiende al Estado mexicano, pero descalificó la estrategia de Claudia Sheinbaum en materia de seguridad e incluso llamó a firmar un tratado con Estados Unidos en este ámbito.

En cambio, el priísta Néstor Camarillo expuso que “patria es primero que partido”, y en el *tricolor* no están de acuerdo en que otro país pretenda imponer soluciones a México. Jorge Ramírez Marín (PVEM) respondió a Anaya que la unidad es “sin peros, sobre todo cuando está en juego la soberanía nacional”.

La declaración fue leída por el presidente en turno de la Permanente, Gerardo Fernández Noroña, quien destacó que Trump “ha tomado determinaciones que exceden con mucho las facultades territoriales que el gobierno de Estados Unidos tiene y que son violatorias de un acuerdo de la ONU del 17 de diciembre de 2024”.

En el mismo, destacó, “se establece de manera muy clara que no deben tomarse decisiones extraterritoriales, como sanciones económicas o políticas, que busquen vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones”.

Anaya pidió aceptar las críticas

de Trump sobre el poder que han alcanzado los grupos del crimen organizado en el país y consideró necesario que México firme con Estados Unidos un tratado en materia de seguridad, que tenga la misma formalidad que el T-MEC.

“Eso implica que el gobierno de la 4T deje de lado la absurda idea y el disparate de ‘abrazos, no balazos’, y asuma con fuerza que vamos a combatir a las organizaciones criminales”, dijo.

También consideró que el gobierno de Sheinbaum no debe “morder el anzuelo” de Trump, en el sentido de caer en sus provocaciones verbales. Censuró el hecho de que la mandataria haya sugerido llamar “América mexicana” a Estados Unidos, con base en un mapa de 1607.

Ramírez Marín le respondió que “México no puede negociar de rodillas ni ceder a las pretensiones de ninguna nación, por fuerte que sea nuestra vecindad”.

Pablo Vázquez Ahued (MC) se sumó al cierre de filas y subrayó que en medio de las diferencias políticas, el momento exige coordinación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Tras las acciones anunciadas por el gobierno federal para atender a los connacionales que sean expulsados desde Estados Unidos, el comité ejecutivo nacional de Morena expresó su “respaldo total” a la Presidenta, así como a los paisanos, luego de las primeras órdenes ejecutivas firmadas por Trump.

También, se dijo “listo para movilizarse” en defensa de los derechos de los migrantes.



#ENTORNOACSP

CONGRESO CIERRA FILAS

Llama a la unidad nacional ante las amenazas de Trump

POR: ALMAQUIO GARCÍA Y VÍCTOR ORTEGA
FOTO: ESPECIAL

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión cerró filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum y llamó a la unidad nacional tras las amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Al abordar el tema en la agenda política, en un pronunciamiento, el presidente en turno de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, señaló que los legisladores, no permitirán que se viole la soberanía nacional y la

independencia de México.

"Bajo ninguna circunstancia estamos dispuestos a ceder un solo milímetro de nuestra soberanía y nuestra independencia nacional. Respaldamos plenamente a la presidenta Claudia Sheinbaum en su firme defensa de la soberanía, en su firme defensa del pueblo de México", indicó.

El senador Ricardo Anaya, del Partido Acción Nacional, manifestó su repudio a las acciones de deportaciones que señaló Trump va a realizar y apuntó que ante las amenazas que llevó a cabo el mandatario estadounidense cierran filas porque "la patria es primero".

"En Acción Nacional amamos profundamente a nuestro país. Entendemos y hoy reafirmamos que la patria es primero, y que ante cualquier intento que implique violar nuestra soberanía (...) Acción Nacional va a estar siempre", indicó. ●

SE UNEN

Seis partidos en el Congreso manifestaron su defensa por México.

El PRI exigió respeto para México; MC, pidió institucionalidad para enfrentar retos.



● DEFENSA. La Comisión Permanente se pronunció ante arribo de Trump.



Comisión Permanente del Congreso de la Unión

Avalan exhorto a cancillería para que pida informe a EU por armas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el apoyo de la oposición, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó de manera urgente un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) a solicitar un informe detallado a Estados Unidos sobre las medidas y acciones que ha implementado para reducir el tráfico de armas hacia México.

Dicho punto de acuerdo, presentado por el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena), exige a la SRE que solicite un informe al gobierno de los Estados Unidos “sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos, en el marco del Entendimiento bicentenario sobre seguridad, salud y comunidades seguras”.

Asimismo, también pide a la SRE que solicite un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las

armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Del mismo modo, cuántas licencias han revocado de esos vendedores que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México mediante prácticas negligentes de venta, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

Al presentar su el exhorto, el senador Reyes Carmona, citó un reciente informe del Departamento de Justicia del gobierno estadounidense en el que se indicó que el 74% de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22%), California (9%) y Texas (43%).



Morena busca diálogo con la Oposición



Morena anunció su intención de buscar diálogo con la Oposición para encarar la difícil coyuntura en materia migratoria y comercial para México con la llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos.

"Nosotros le tendemos la mano a la Oposición", dijo Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, quien aclaró que el diálogo tendría que desahogarse en la pista del Congreso de la Unión.

"El diálogo es aquí en el Congreso", insistió.

El senador morenista consideró que la Oposición no tendría que condicionar un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Previo a la penúltima sesión de la Comisión Permanente, Fernández Noroña llamó a la unidad nacional sin regateos.

En su opinión, el Gobierno de Trump está generando tensiones innecesarias que pueden lastimar la relación bilateral.

Fernández Noroña dijo confiar en que la presidenta Sheinbaum desarrolle una relación fluida y de entendimiento con Trump.



El diputado federal morenista Pedro Haces afirmó que el tema de la seguridad y la lucha contra el tráfico de drogas no ha podido tener un enfoque integral entre México y Estados Unidos.

Por ello, estimó que el fenómeno debe ser abordado desde todos los ámbitos, a través de la cooperación coordinada entre Gobiernos.

En conferencia junto con Fernández Noroña, Haces consideró que la estrategia para el combate frontal del tráfico de armas y de drogas debe ser punto prioritario en la agenda bilateral.

https://www.reforma.com/morena-busca-dialogo-con-la-oposicion/ar2940384?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reormanacional



Congreso demanda informe de EU sobre acciones contra tráfico ilegal de armas

Por Redacción / *El Independiente*

El Congreso de México demandó ayer martes a la Cancillería solicitar al Gobierno de Estados Unidos un informe detallado sobre el tráfico ilícito de armas, un día después de que Donald Trump designó a los cárteles del narcotráfico en el país como organizaciones terroristas.

El punto de acuerdo, avalado en mayoría por el pleno de la Comisión Permanente en votación económica, "solicita información sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses, como en aduanas y su sistema de protección fronteriza".

La intención de los legisladores mexicanos es la de conocer los esfuerzos de las autoridades estadounidenses para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos, siendo Estados Unidos el principal origen de las armas utilizadas por los cárteles de la droga en México.

La petición también se enmarca en el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron las autoridades de ambos países en dicho acuerdo.

Al presentar la propuesta, el senador oficialista Emmanuel Reyes expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.

Los cárteles, aseguró, "se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato".

Sostuvo que si bien, en el marco del Entendimiento Bicentenario, el sistema de rastreo ha permitido indicar las rutas, estados, tipos y calibres de armas aseguradas, "aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense".

Además, la petición exige a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE, Cancillería) investigue sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Asimismo, que se informe sobre las licencias revocadas a vendedores, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

El documento sostiene que el último informe público de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, en inglés) indica que el 74% de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22%), California (9%) y Texas (43%), según la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego.

También expone que el informe de la ATF señala que el Gobierno mexicano ha presentado un total de 148.200 solicitudes de rastreo de armas entre 2017 y 2023, de las cuales 50.409 se realizaron entre 2022 y 2023, lo cual representa un incremento del 25% entre 2021 y 2023.

Con información de EFE.



Repudia la Permanente acciones unilaterales de Trump sobre T-MEC

Por Alberto Valderrábano

Los diputados y senadores, integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, fijaron su postura sobre los decretos emitidos por el presidente estadounidense, Donald Trump, que tienen que ver con México.

El presidente la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, senador Gerardo Fernández Noroña, hizo un llamado a la unidad nacional para hacer frente a las declaraciones hechas por Donald Trump.

Noroña señaló que determinar aranceles de 25 por ciento a Canadá y a México pone en un estado de vulnerabilidad al T-MEC, que se ha construido con mucho trabajo y esfuerzo.

Además, el 90 por ciento de la economía de México y de Estados Unidos tiene una relación absoluta en esta materia y la imposición unilateral de aranceles dañaría la economía de ambos países.

Dijo que Trump tomó determinaciones que exceden con mucho las facultades territoriales que su gobierno tiene y que son particularmente violatorias de un acuerdo de la Organización de las Naciones Unidas signado el 17 de diciembre de 2024.

El acuerdo establece de manera muy clara que no deben tomarse decisiones extraterritoriales como sanciones econó-

micas o sanciones políticas que busquen vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones.

El senador morenista externó su preocupación por la decisión del gobierno estadounidense de salir del acuerdo de París, que pone nuevamente en un estado de enorme vulnerabilidad al medio ambiente y la biodiversidad mundial.

Por lo tanto, Fernández Noroña reiteró su llamado: "Hago un llamado a la oposición a construir un acuerdo nacional y esta coincidencia en la defensa del pueblo de México, de la independencia y soberanía".

Por su parte, la diputada de Morena, Danisa Magdalena Flores Ojeda, dijo que ante la deportación masiva los connacionales deben tener la seguridad de que México hará lo necesario para recibirlos con bienestar, acceso a la salud y calidad de vida.

Por su parte, legisladores de oposición del PAN, PRI Y Movimiento Ciudadano, reiteraron su disposición a defender la soberanía del país, sobre toda ideología o estrategia política.

Asimismo, recibieron aplaudieron y apoyaron el plan gubernamental "México te abraza", los legisladores de Morena y aliados señalaron que con esta estrategia la presidenta de México demuestra su liderazgo y fuerza.



Foto: Cuartoscuro



Entre México y EU, ante declaratoria de cárteles terroristas

Ven oportunidad de establecer nuevo plan en seguridad

• Expertos: poco probable, por el momento, una intervención del Ejército de EU en México

Arturo Rojas y Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

Si bien el decreto del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de clasificar a cárteles como grupos terroristas da la posibilidad de una intervención militar o el uso de las Fuerzas Armadas estadounidenses en territorio mexicano, especialistas consultados por *El Economista* ven poco probable este escenario y consideran que es una oportunidad de un acercamiento para la cooperación bilateral.

Javier Oliva Posada, académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM, explicó que aunque “las implicaciones son serias, para el gobierno mexicano puede ser una oportunidad.

“Según el Departamento de Comercio, en los Estados Unidos hay alrededor de 7,000 negocios de venta de armas, en los estados



Una movilización del Ejército de EU tiene que ser aprobada por el Congreso del vecino del norte. FOTOC: REUTERS

fronterizos, en México sabemos que de cada 10 armas que se incautan en decenas de delitos violentos, ocho fueron vendidas en Estados Unidos y terminan en distintos puntos del país (...) ¿Cuál va a ser la dificultad jurídica de Estados Unidos? que el vendedor de armas y el comprador de armas se van a convertir, de acuerdo a la ley, en cómplices o en facilitadores (de los terroristas)”, explicó el académico.

Sobre la posibilidad de que Estados Unidos envíe tropas a México para combatir a los cárteles, el especialista consideró que esto es improbable.

“Yo, por completo, descarto una intervención militar, sobre todo porque Estados Unidos viene de dos tremendos fracasos, uno, el fracaso de Irak y el más notable de todos, que ha sido la guerra más larga en la historia de Estados Uni-

dos la de Afganistán”, indicó.

Daira Aranda, directora general del *Think Tank Global Thought*, dijo que “desplegar tropas en México implicaría movilizar todo el aparato de seguridad nacional estadounidense, algo que, dadas las tensiones entre Trump y las Fuerzas Armadas, parece difícil de concretar”.

Opinó que la medida impulsada por el titular del Ejecutivo federal estadounidense representa un movimiento estratégico para priorizar la cooperación en seguridad entre ambos países.

“Creo que lo que va a impactar en este sentido es cómo se lleva a cabo la cooperación bilateral y cómo se presiona desde Estados Unidos a México para que el gobierno federal mexicano atienda, de cierta manera, el fenómeno criminal con los grupos que se designen como grupos terroristas”, expuso la experta.

Ante este panorama consideró clave que México fortalezca su acercamiento con las agencias estadounidenses y establezca un marco de cooperación que respete la soberanía nacional.

“El reto es mayúsculo, sobre todo con un Donald Trump que llega fortalecido discursivamente, con un gran apoyo popular y una actitud de guerrero en sus decisiones”, comentó.

Por su parte, Vicente Sánchez, especialista en temas de seguridad por el Colegio de la Frontera Norte, detalló que “falta que el gobierno estadounidense especifique cuáles organizaciones serán incluidas en la lista de terroristas”.

Además de que consideró que si la medida que propuso Donald Trump llega a afectar las estructuras del narcotráfico mexicano, es probable que estas agrupaciones criminales diversifiquen sus acti-



vidades hacia otros delitos, como la extorsión.

Aunque no requieren aprobación legislativa, las órdenes ejecutivas como las firmadas por el presidente estadounidense pueden enfrentar límites significativos. El Congreso puede obstaculizarlas al bloquear fondos necesarios para su implementación o creando barreras legales.

Estrategia

Por su parte, José Luis Valdés Ugalde, afirmó que urge que el gobierno de México instrumente una “estrategia clara, explícita”, con respecto a la decisión de Trump.

“No ha habido una respuesta al discurso de Trump, no ha habido una propuesta (...) y esto nos está haciendo perder un tiempo precioso”, dijo.

El investigador del Centro de Investigación Sobre América del Norte explicó, en conferencia en la UNAM, que la declaración de organizaciones terroristas a los grupos del crimen organizado tiene muchas aristas e implicaciones, que van desde asuntos de información, contraespionaje, contrainteligencia y demás, hasta la intervención militar en las regiones en donde EU considere.

El académico opinó que una intervención militar directa de EU en México sería lamentable, y anticipó que los operativos como el realizado en el caso del narcotraficante Ismael Zambada, alias el Mayo, “pueden usarse de una manera sorpresiva y bien preparada por parte de los operadores estadounidenses”.

“Entonces, las implicaciones de una intervención directa tendrían que ser discutidas ya entre el gobierno mexicano y el estadounidense de manera muy clara. No puede dejarse a la deriva un problema de riesgo de violación de la soberanía nacional de la manera como se está dejando”.

21

FISCALES

de EU solicitaron con anterioridad que se declararan a los cárteles de la droga como terroristas.

Aunque

no requieren aprobación legislativa, las órdenes ejecutivas como las firmadas por el presidente estadounidense pueden enfrentar límites significativos. El Congreso puede obstaculizarlas al bloquear fondos necesarios para su implementación o creando barreras legales.


PAN PROPONE TRATADO MIGRANTE A EU

Por Trump, *leales* y opositores cierran filas con Sheinbaum

Advertencia. Ante la designación de los cárteles como “terroristas”, el presidente del Senado aseguró que México no cederá en su soberanía

LUIS VALDÉS

El Partido Acción Nacional (PAN) cerró filas con el Gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum ante las amenazas del presidente Donald Trump, y propuso un “tratado migrante”.

Lo anterior, en voz del senador Ricardo Anaya, quien desde la Comisión Permanente, dijo que ante las recientes medidas en contra de la migración y el comercio que impactaría directamente a México, la posición del PAN, es que “la Patria es primero (...) nosotros cerramos filas con el Estado mexicano”.

De ahí que reiteró su “profundo amor por México”, y llamara al Gobierno a no minimizar “la mayor crisis bilateral del último siglo”; por ello, a nombre del blanquiazul hizo tres propuestas a Estados Unidos.

Anaya planteó la creación de un “ambicioso programa” en materia de visas y permisos de trabajo, y en materia de seguridad.

“Un tratado tan importante como el de Libre Comercio, con la misma seriedad e importancia pero en materia de seguridad, donde se establezca con toda claridad, las reglas, las condiciones en las que de manera conjunta, coordinada, vamos a combatir al crimen organizado”.

Precisó que para lograrlo se necesita dejar de lado la “absurda” política de “abrazos no balazos”, y aunque insistió en que está en contra de una intervención, aseguró se requiere el uso de toda la fuerza del Estado de ambas naciones para enfrentar a la delincuencia.

Y retomó la idea de Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, sobre la creación de “un fondo suficiente” para dotar de recursos a los estados para atender a los repatriados.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, hizo el llamado a la oposición a que no regatee el apoyo a la Presidenta ante las amenazas de Donald Trump.

“Estamos haciendo un llamado a la unidad nacional, nadie debe regatear el respaldo a nuestra compañera presidenta Claudia Sheinbaum, a la defensa de la so-



Estamos haciendo un llamado a la unidad nacional, nadie debe

regatear el respaldo a nuestra compañera presidenta, a la defensa de la soberanía nacional y de nuestro pueblo, en particular el heroico pueblo migrante”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
 Presidente del Senado

beranía nacional y a la defensa de nuestro pueblo, en particular el heroico pueblo migrante”, dijo.

A su vez, criticó las órdenes ejecutivas firmadas por Trump en el primer día de su mandato, en particular lo referente a la cancelación del sistema CBP-One, decisión que, en sus palabras refleja “la absoluta contradicción del Gobierno de EU”, que depende de la fuerza migrante pero ahora deja en la ilegalidad a miles de personas en movilidad que buscaban su regularización.

Mientras que, sobre la designación de los cárteles como “terroristas”, dijo que los asuntos del Estado Mexicano son competencia de él, “bajo ninguna circunstancia cederemos ni un milímetro en nuestra independencia, en nuestra soberanía”.



CLAUDIA PIDE "CABEZA FRÍA" ANTE DECRETOS

PRESIDENTA rechaza Quédate en México, aunque dará respuesta humanitaria; que se combatan cárteles, pero se defenderá soberanía, dice.

“ELLOS (EU) le llaman 'Golfo de América', para nosotros sigue siendo Golfo de México y para el mundo entero sigue siendo Golfo de México”

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.



de consulta pública establecido en la sección 4611(b) del título 19, Código de los Estados Unidos, con respecto al Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA) en preparación para la revisión de julio de 2026 del USMCA. Además, el Representante Comercial de los Estados Unidos, en consulta con los jefes de otros departamentos y agencias ejecutivas relevantes, evaluará el impacto del USMCA en los trabajadores estadounidenses, agricultores, ganaderos, proveedores de servicios y otras empresas y hará recomendaciones sobre la participación de los Estados Unidos en el acuerdo. El Representante Comercial de los Estados Unidos también informará a los comités apropiados del Congreso sobre el funcionamiento del USMCA y asuntos relacionados de conformidad con la sección 4611(b) del título 19, Código de los Estados Unidos.

(e) El Secretario del Tesoro revisará y evaluará las políticas y prácticas de los principales socios comerciales de los Estados Unidos con respecto al tipo de cambio entre sus monedas y el dólar de los Estados Unidos de

Ratifica defensa de soberanía nacional

Claudia pide cabeza fría ante amagos de Trump

LA PRESIDENTA afirma que habrá repatriaciones voluntarias de extranjeros deportados; pueden actuar en EU contra cárteles, México es soberano, dice; llama a la calma ante aranceles



| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En respuesta a los decretos firmados por Donald Trump tras asumir el gobierno de Estados Unidos, y que impactan a México en materia migratoria y de seguridad, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que se debe tener la cabeza fría y adelantó que se mantendrá la política de repatriación de personas que no sean de origen mexicano, pero únicamente si éstas así lo desean.

**EL
DATO**

LA PRESIDENTA reveló que el canciller Juan Ramón de la Fuente y el secretario de Estado de EU, Marco Rubio, sostendrán pláticas entre el martes y miércoles.

Aseguró que México tiene su política migratoria, pero recalcó que también es un Gobierno humanitario que no dejará a la gente en situación de movilidad a la intemperie, por lo que, de verlo necesario, se repatriará a la gente a su país de origen.

“El asunto es: si están en territorio mexicano esas personas, ¿los atendemos? Pues los atendemos por razones humanitarias, pero buscamos, en el marco de nuestra política migratoria, siendo extranjeros, su retorno a su país de origen... Buscaríamos los mecanismos a través de la política migratoria y exterior de retorno a sus países de origen; por ejemplo, hay acuerdo con Guatemala, con prácticamente todos los países centroamericanos... Claro que son retornos voluntarios, pero es importante informarles a ellos, cómo lo hacemos desde que llegamos”, señaló.

Al arranque de su conferencia matutina, la mandataria federal ratificó la postura de defender la soberanía del país como

un principio máximo, así como la defensa de las y los connacionales que radican en el país vecino.

“Que tenga la certeza el pueblo de México que siempre vamos a defender nuestra soberanía y nuestra independencia; eso es un principio máximo que la Presidenta tiene que cumplir. Lo segundo es que siempre vamos a apoyar a las y a los connacionales, nuestros paisanos.

“Esos dos principios son fundamentales y elementales para un presidente, una



presidenta de la república. El tercero, que nosotros actuamos en el marco de nuestra Constitución y nuestras leyes que juramos defender cuando juré ser Presidenta de la República frente al Congreso de la Unión y el pueblo de México... Sepan que la Presidenta de la República va a defender a México por encima de todo", declaró.

Además, la jefa del Ejecutivo federal refirió que, pese a los decretos que firmó el republicano, en México se actúa con base en sus propias leyes y Constitución.

Al hablar del ordenamiento relativo a la declaratoria de emergencia en la frontera con México, señaló que se trata de la misma medida que Donald Trump emitió en su primer periodo presidencial, en 2019.

"Es importante tener la cabeza fría y referirnos a los decretos firmados más allá del propio discurso; lo que vale en el sentido estricto de la ley son los decretos que firma el Presidente Trump. Entonces, vamos a poner todo en contexto. El decreto que él firma de zona de emergencia de la frontera sur es muy similar, prácticamente el mismo que él firmó en su primer periodo, el 20 de febrero de 2019; tiene sus diferencias, pero es similar... no es algo novedoso, ya existía", aseguró.

Señaló que habrá que dialogar con las agencias norteamericanas para evaluar las acciones a tomar al respecto.

Sobre el plan de Trump para cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, aclaró que eso sólo será en su propia plataforma continental, por lo que recalco que para el país y "el mundo entero" continuará como el Golfo de México.

Frente a la orden de Donald Trump para considerar a los cárteles como organizaciones terroristas, Sheinbaum enfatizó que Estados Unidos únicamente puede actuar dentro de su territorio y subrayó que en México se defenderá la soberanía del país.

"Ellos pueden actuar en su territorio, en su marco de actuación y de su Constitución. Nosotros lo que decimos es la defensa de nuestra soberanía y nuestra independencia. Por eso, siempre dijimos: Nos coordinamos, pero somos un país libre, independiente y soberano, y lo que vamos a buscar es la coordinación", refirió.

no, y lo que vamos a buscar es la coordinación", refirió.

Al retomar una declaración pasada del nuevo secretario de Estado de aquel país, Marco Rubio, quien se pronunció por buscar la coordinación con México, dijo que se insistirá en entablar acuerdos para atender el tema común de seguridad.

Además, mencionó que dicho país norteamericano también registra operaciones de grupos delincuenciales que se dedican al tráfico interno de drogas.

"Repito, ellos hacia adentro de su territorio pueden actuar y deben actuar. Que lo hemos dicho aquí otras veces, que dentro de Estados Unidos también operan organizaciones criminales que son las que venden el fentanilo y otras drogas. Entonces, en su territorio ellos actúan. Frente a México, la defensa de nuestra soberanía y buscar siempre el diálogo para la cooperación sin subordinación, como lo hemos manifestado en otras ocasiones", enfatizó.

También descartó dar respuesta al plan de imponer aranceles del 25 por ciento a México y Canadá, que antier anunció el presidente Donald Trump, pues subrayó que únicamente se actuará sobre lo que ya se concretó con la firma de decretos.

Por ese motivo, llamó a la calma y a actuar paso por paso, pues además recordó que en su mensaje el republicano mencionó la continuidad del tratado comercial con sus aliados norteamericanos y la revisión que se hará al mismo en 2026.

"Hay que referirse a los decretos por el momento. Por eso digo que hay que tener calma y la cabeza fría y actuar paso por paso. En este momento, lo que firmó el presidente Donald Trump es que continúa el tratado comercial, que abren las consultas para la revisión que se va a hacer en el 2026. Y en todo caso, hay un

parrafito que dice que el Departamento de Comercio podrá determinar algunas acciones en caso de temas como el fentanilo u otros temas. Por eso es el diálogo con el gobierno de Estados Unidos y por eso es importante que todos estemos con calma y estemos unidos y evaluando paso por paso, sin adelantarnos", dijo.

EL TIP

EL GOBIERNO de EU decidirá, en un plazo de 14 días, qué cárteles mexicanos serán designados como terroristas.



| Por Berenice Luna y Cuahutli R. Badillo

Modelo económico debe transitar a la manufactura

Plantean fortalecer industria para hacer frente a Trump

Ante las medidas económicas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, México puede cambiar su modelo económico aprovechando su industria y el apetito que hay sobre su territorio por parte de otros países que ven en él una opción de estar cerca del vecino del norte y ante una serie de complicaciones geopolíticas que han paralizado a algunas naciones europeas.

De acuerdo con analistas, las medidas que busca tomar el republicano responden a que Estados Unidos está perdiendo una guerra comercial contra China que ha derivado en una crisis social, económica, militar e industrial, por lo que busca proteger los intereses de esa nación.

Ante ello, la integración que tiene con las economías de sus socios del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) generará impactos negativos para esos países; pero en el caso de México esto podría significar una oportunidad para su desarrollo interno.

Recientemente se presentó el Plan México, un instrumento que bien implementado permitirá fortalecer las cadenas intermedias para después tener sectores productivos completos que atiendan la demanda del mercado interno y posteriormente pueda competir en el exterior con tecnología propia.

Además de que lograrán atender la llegada de inversiones de otros países como los provenientes de Europa que han incrementado su presencia e inversiones en México de manera estratégica ante los bloqueos comerciales de los que han sido objeto por

EXPERTOS COINCIDEN en la necesidad del país de fortalecer el sector nacional; Plan México es una opción para lograrlo; sin embargo, señalan también sus debilidades

parte de Estados Unidos, destacó en entrevista con *La Razón*, Oscar Rojas, profesor de Economía Política por la UNAM.

Estos factores generan grandes oportunidades para el país, siempre y cuando se busque transitar del modelo económico maquilador al manufacturero.

Por ello, detalló que el Plan México es la opción para hacer esta modificación, ya que el proyecto neoliberal que se venía siguiendo desde el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), exacerbó esta condición de la industria nacional.

No obstante, para Ignacio Martínez, coordinador del Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (LACEN), este plan todavía está lejos de ser la política industrial que el país necesita, ya que no se le ha dado la relevancia que realmente merece, ejemplo de ello es que no se le asignó una partida en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025.

"No es (un impulso) porque no tiene presupuesto como tal. Hay una máxima que dice que: prioridad que no se refleja en el presupuesto no es prioridad, y el Plan México como tal no se refleja en el Presupuesto de Egresos 2025", sostuvo.

A pesar de esto, para Josafat Hernández, especialista en Filosofía Política y Económica del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE), México tiene potencial para aprovechar las oportunidades, ya que cuenta con fortalezas en términos de finanzas públicas, de inversiones en infraestructura, como la construcción de los polos de desarrollo y un mercado interno que busca fortalecerse y mejoras salariales sustanciales; sin embargo, reconoce que el T-MEC "tiene a México atado de manos" para buscar nuevos socios.

"Lamentablemente México está de manos atadas por el T-MEC, ya que le prohíbe establecer acuerdos comerciales con China, que sería la forma más fácil de contra-

restar la dependencia de Estados Unidos; la cuestión aquí es que precisamente a una relación entre estos dos países y a su vez con la nueva dinámica que va a tener el gobierno de Estados Unidos que ya nombró a (Ronald) Johnson como nuevo embajador de nuestro país, van a querer constantemente expulsar las inversiones de China que hay en México, entonces es un tema muy complejo", sostuvo a este diario.

Para el especialista, es de suma importancia que México, a la par del fortalecimiento de su industria interna, busque nuevos horizontes comerciales, al cuestionar que hace unos meses el Gobierno mexicano no se acercó a la asociación de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en la cumbre de Kazán, en Rusia. "Es un tema muy complejo, porque México no se acercó a BRICS, en la cumbre de Kazán se presentaron algunos países para hacer socios y México ni siquiera apareció entre los países interesados".

EL PLAN
México tiene claridad total sobre que el país debe reindustrializarse; es decir, transitar del modelo anterior maquilador, a ser un país manufacturero, que pueda producir cadenas completas"

ÓSCAR ROJAS
Profesor de la UNAM

PRODUCTOS PROCLIVES A SER GRAVADOS

México exporta principalmente partes y accesorios de vehículos automotores



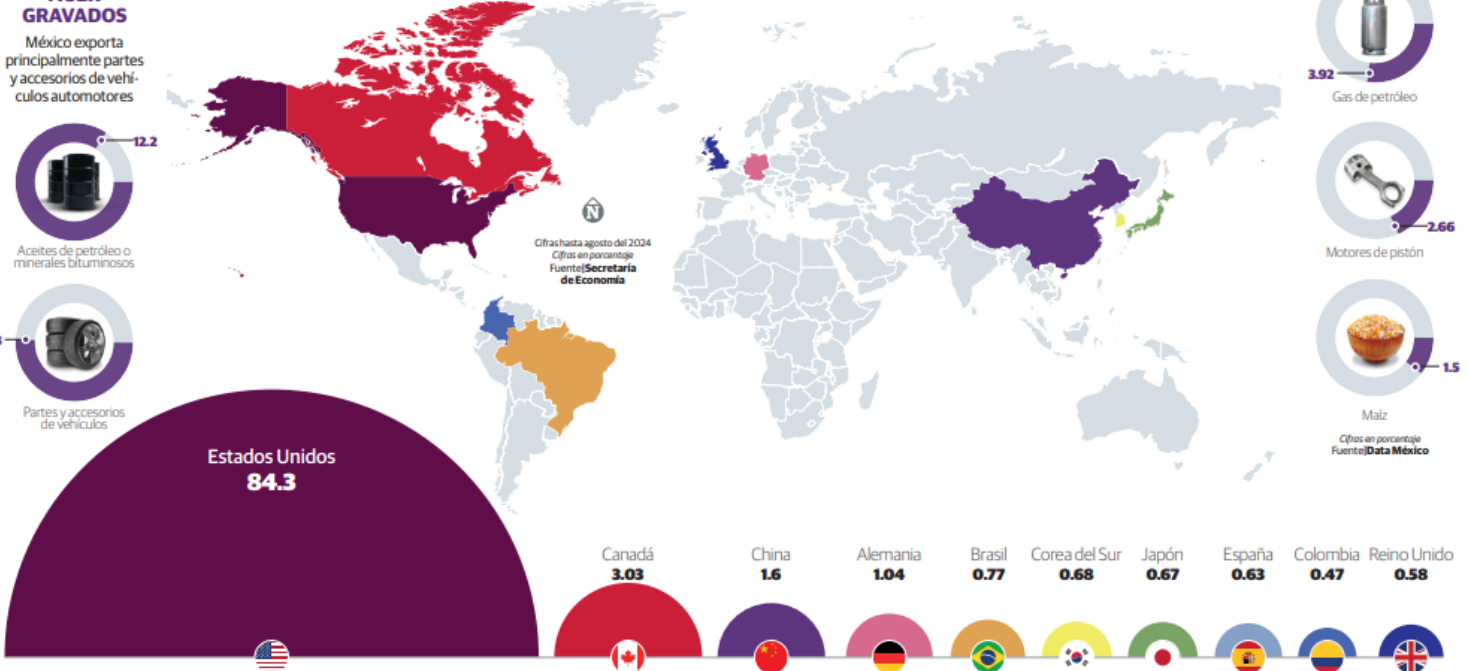
Acetates de petróleo o minerales bituminosos



Partes y accesorios de vehículos

PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES MEXICANAS

Los envíos de mercancías al exterior tienen como destino Estados Unidos, con más del 80%.



Cifras hasta agosto del 2024
Cifras en porcentaje
Fuente: Secretaría de Economía

Cifras en porcentaje
Fuente: Data México



Permanente hace un llamado a la unidad frente a decretos de Trump.



CDMX.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión formuló un llamado a la unidad nacional frente a las determinaciones del presidente estadounidense Donald Trump, cuyos

decretos firmados ayer mismo perjudican al país, especialmente a los migrantes, y van en contra de la soberanía nacional de México.

El pronunciamiento fue leído desde el pleno por el presidente en turno de la Permanente, Gerardo Fernández Noroña, quien destacó que Trump “ha tomado determinaciones que exceden con mucho las facultades territoriales que el gobierno de los Estados Unidos tiene y que son particularmente violatorias de un acuerdo de la ONU del 17 de diciembre de 2024”.

En el mismo, recalcó, “se establece de manera muy clara el que no deben tomarse decisiones extraterritoriales, como sanciones económicas, o sanciones políticas que busquen vulnerar la soberanía y la independencia de las naciones”.

Dos aspectos en particular violan el citado acuerdo de la ONU: el determinar aranceles de 25 por ciento a Canadá y a México --que pone en un estado de vulnerabilidad al T-MEC--, y la determinación de determinar como grupos terroristas a los grupos del crimen organizado.

“Nosotros, como lo ha dicho la presidenta Claudia Sheinbaum, estamos de acuerdo en la comunicación y la cooperación, con el gobierno de Estados Unidos, pero bajo ninguna circunstancia estamos dispuestos a ceder un solo milímetro de nuestra soberanía y nuestra independencia nacional”, dijo.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=468417>



Ricardo Anaya pide a Sheinbaum hacer un tratado en materia de seguridad entre EEUU y Canadá: “Es un problema compartido”

La mandataria federal sostiene que buscara entablar un diálogo para que las autoridades de ambas naciones trabajen en coordinación

Por Octavio Vargas

21 Ene, 2025 02:03 p.m. MX



Ricardo Anaya mantiene firme su candidatura a una senaduría plurinominal por determinación del TEPJF

Ricardo Anaya Cortés, senador por Acción Nacional, urgió a la presidente Claudia Sheinbaum Pardo para que **ponga sobre la mesa una propuesta para lograr un tratado para solucionar los temas en materia** de seguridad entre las naciones de norteamérica, como una forma de **responder a los posicionamientos de Donald Trump** y su idea de enviar fuerzas especiales para combatir a los Cárteles mexicanos.

Durante la sesión de la Comisión permanente de Congreso de la Unión el senador explicó que en este tratado se **podría estipular las capacidades y el marco en que tendrán que operan las agencias de seguridad** de los tres gobiernos, descartando la **intervención unilateral y rechazando la violación de la soberanía** de cada nación.

“Así como tenemos firmado un tratado de libre comercio que incluye a Estados Unidos, con urgencia pongamos ya sobre la mesa un **tratado con la misma formalidad igual de robusto, pero en materia de Seguridad**. Nada más que eso implica que el gobierno de la 4t deje a un lado esta absurda idea de los abrazos no balazos. **Implica asumir con fuerza y determinación que vamos a combatir a las organizaciones criminales.**”

[Ricardo Anaya pide a Sheinbaum hacer un tratado en materia de seguridad entre EEUU y Canadá: “Es un problema compartido” - Infobae](#)



Senadores y Diputados, respaldan a la presidenta Sheinbaum por el programa “México te abraza”

México.- El Congreso mexicano, a través de la sesión de la Comisión Permanente emitió un pronunciamiento, con respaldo opositor, a mantener la unidad nacional, y respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum, con el programa México te abraza”, ante las declaraciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Los grupos parlamentarios, del Senado y la Cámara de Diputados, rechazaron cualquier intervención unilateral por parte de Estados Unidos, en materia de migración, aranceles y declarar terroristas a carteles de las drogas.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, frente a las medidas anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump en materia migratoria y de combate al narcotráfico, señaló que, ante decisiones extraterritoriales, “no cederemos un solo milímetro de la soberanía”.

<https://enfoquenoticias.com.mx/senadores-y-diputados-respaldan-a-la-presidenta-sheinbaum-por-el-programa-mexico-te-abraza/>



Noroña asegura que el “Golfo de México seguirá siendo Golfo de México”

En el primer día de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, Ron DeSantis firmó una orden ejecutiva para nombrar de esa forma al Golfo de México

Por Israel Aguilar Esquivel



En las primeras horas de su mandato, **Donald Trump** dio a conocer una serie de políticas que impactarán en México de alguna manera. Una de ellas consistió en **cambiar el nombre de Golfo de México** por el de **Golfo de América**, suceso que provocó la reacción del presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández **Noroña**.

Fue en un momento de la sesión de la Comisión Permanente de este 21 de enero de 2025, cuando el legislador del Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**) se refirió a la postura discursiva de **Donald Trump**, así como a la orden ejecutiva firmada por el gobernador del estado de Florida, Ron DeSantis. Al respecto, aseguró que el territorio **continuará llamándose Golfo de México**.

“Insistir en que el Golfo de México se ha llamado así por siglos, antes del gobierno del presidente Trump, seguirá llamándose así durante su gobierno. Se irá el gobierno del presidente Donald Trump y **el Golfo de México seguirá siendo Golfo de México**. México seguirá siendo una nación independiente y soberana y nuestro pueblo seguirá saliendo adelante como lo ha hecho en diversos momentos frente a adversidades”, declaró en su intervención.

[Noroña asegura que el “Golfo de México seguirá siendo Golfo de México” - Infobae](#)



Oposición pide garantizar medicamentos oncológicos; exhortan acciones a Sheinbaum y a autoridades de Salud



Legisladores del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron a la Comisión Permanente tres puntos de acuerdo en los que solicitan exhortar a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la Secretaría de Salud (Ssa), al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al IMSS Bienestar que garanticen los medicamentos para tratar a sus pacientes.

EL UNIVERSAL dio cuenta, el pasado 15 de enero, que actualmente existe un desabasto nacional de medicamentos oncológicos y para atender padecimientos de salud mental, específicamente metilfenidato, de acuerdo con los testimonios de Frida Romay Hidalgo, coordinadora del Colectivo Cero Desabasto, y Jorge Elías Téllez, vocero del Colectivo Unidos por la Salud Mental.

El diputado José Guillermo Anaya (PAN) propuso que la Comisión Permanente exhorte a la presidenta Claudia Sheinbaum para que, a través de la Secretaría de Salud y de la “Megafarmacia del Bienestar”, instrumenten las acciones y estrategias necesarias para proporcionar en tiempo y forma todos los medicamentos recetados a los pacientes de los servicios médicos públicos.



Por su parte, la diputada Mónica Elizabeth Sandoval (PRI) planteó que la Comisión Permanente exhorte a la Secretaría de Salud, al IMSS, al ISSSTE y al IMSS Bienestar para que realicen las acciones necesarias para garantizar el suministro de medicamentos y tratamientos médicos, así como proteger el derecho a la salud de la población.

Finalmente, el senador Clemente Castañeda y el diputado Pablo Vázquez Ahued, ambos de MC, propusieron que la Comisión Permanente exhorte a la Ssa para que fortalezca, diseñe o ejecute estrategias y programas para la prevención y atención de los problemas de salud mental, con principal enfoque en la depresión y la prevención del suicidio, considerando el incremento sostenido de la tasa de suicidio en México de los últimos años.

Asimismo, que informe sobre las acciones y recursos destinados con dicho propósito, así como de los esfuerzos coordinados con otras instituciones educativas y de salud pública de las 32 entidades federativas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-pide-garantizar-medicamentos-oncologicos-exhortan-acciones-a-sheinbaum-y-a-autoridades-de-salud/>



Piden a EU resultados para controlar tráfico de armas a México

**ANDREA BECERRIL Y
FERNANDO CAMACHO**

Con el aval de todas las fuerzas políticas, la Comisión Permanente instruyó a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que solicite al gobierno de Estados Unidos un informe pormenorizado sobre las medidas que ha tomado para reducir el tráfico ilegal de armas hacia México, en el marco del Entendimiento Bicentenario signado por ambas naciones.

Es fundamental la cooperación recíproca, “vislumbrar en qué resultados ha derivado la contraparte estadounidense con sus agencias para que presente a México los hechos, los aseguramientos de armas de fuego y componentes, así como las investigaciones judiciales que se han puesto en marcha para evitar el empoderamiento de los cárteles del narcotráfico en México con armas traficadas”, recalcó el senador de Morena, Emmanuel Reyes Carmona.

Sobre todo, agregó, saber “cuántas organizaciones de traficantes han sido frenadas, cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado y cuántas licencias han revocado de esos vendedores, cuyas prácticas negligentes de venta han derivado en el aumento de tráfico de armas hacia México”.

Expuso que un informe reciente del Departamento de Justicia de Estados Unidos detalla que 74 por ciento de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona, California y Texas.

“Los cárteles se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua” y, si bien en el marco del Entendimiento Bicentenario, el sistema de rastreo ha permitido indicar rutas, entidades federativas, tipos y calibres de armas aseguradas, se carece de la información que permita investigar y dar seguimiento a compradores y poseedores de armas en territorio estadounidense.

El diputado del PT José Luis Montalvo expuso que es vital frenar el flujo ilícito de armas desde Estados Unidos, ya que, según la propia Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos, la realidad es dramática:

Por Movimiento Ciudadano, la diputada Amalia García respaldó la propuesta morenista, ya que derivado del poder de la industria armamentista estadounidense, México vive tragedias devastadoras.

Agustín Rodríguez, del PAN, se sumó también, e insistió en que las autoridades mexicanas deben hacer su parte.



Pide Permanente se solicite a EU informe de acciones para reducir tráfico de armas



Con el aval de todas las fuerzas políticas, la Comisión Permanente pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores que solicite un informe pormenorizado al gobierno de Estados Unidos sobre las medidas, acciones e indicadores para reducir el tráfico de armas, municiones y artefactos explosivos, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras.

La propuesta la formuló a nombre de los grupos de Morena el senador Emmanuel Reyes Carmona durante la sesión de hoy, en la que destacó que México ha cumplido dicho tratado, al hacer públicos los resultados del rastreo al armamento proveniente de Estados Unidos que ilegalmente ingresa al país y va a dar a manos de los grupos del crimen organizado, pero falta que el vecino del norte haga lo propio.

En el documento, se hace notar que México presentó entre 2017 y 2023 un total de 148 mil 200 solicitudes de rastreo de armas a Estados Unidos y logró recuperar 25 mil 355, entre rifles, revólveres y escopetas, además de que se pudo detectar que las principales rutas de ingreso al país son de Arizona a Sonora, y de Texas a Tamaulipas, a Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.

Además, agregó, de ello se desprende que el tráfico de armas de fuego de EU a México ha ido en aumento de un 63 por ciento, con las implicaciones negativas que ello tiene, pues se está armando a los cárteles de la droga que operan en el país.



Ello se sustenta en que las armas se recuperaron en estados con una tendencia dominante de los cárteles de Sinaloa o Jalisco Nueva Generación, o ambos.

Si bien el rastreo ha permitido localizar las rutas de entidades federativas y tipos de calibre, se carece de información que permita investigar efectivamente y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense.

El senador Reyes Carmona destacó asimismo que es fundamental la cooperación recíproca, por lo que “resulta necesario vislumbrar en qué resultados ha derivado la contraparte estadounidense con sus agencias, para que presente a México los hechos, los aseguramientos de armas de fuego y componentes, así como las investigaciones judiciales que se han puesto en marcha para evitar el empoderamiento de los cárteles del narcotráfico en México con esas armas traficadas”.

Sobre todo, agregó, saber “cuántas organizaciones de traficantes se han detenido, cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado y cuántas licencias han revocado de esos vendedores, cuyas prácticas negligentes de venta han derivado en el aumento de tráfico de armas hacia México”.

Durante la discusión, la senadora de Morena Guadalupe Chavira recordó el operativo Rápido y furioso, durante el gobierno de Felipe Calderón, por el que se introdujeron 2 mil 500 armas, con el supuesto objetivo de rastrearlas, pero los dispositivos fueron desactivados, lo que provocó que llegaran a los narcotraficantes y, tanto agentes de Estados Unidos como de México, perdieron la vida.

El PT expresó su respaldo al punto de acuerdo a través de diputado José Luis Montalvo, quien expuso que es de vital importancia frenar este flujo ilícito de armas desde Estados Unidos, ya que según la propia Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), la realidad es dramática, toda vez que la mayoría de las armas con que cuentan las organizaciones criminales provienen del vecino del norte y se habla de un promedio de 200 mil armas que están en esa categoría.

De ahí la importancia, recalcó, de solicitar información específica sobre las medidas implementadas por Washington para detener ese tráfico ilegal y saber, por ejemplo, cuántas organizaciones han sido detenidas en territorio estadounidense y cuántos puntos de venta ilícitos en la frontera se han clausurado.

Asimismo, cuántas licencias de vendedores vigentes se han revocado, porque en los medios de comunicación no hay información alguna, ni se conocen detenciones de sheriffs, marshalls o el FBI, a las bandas de traficantes de armas de Estados Unidos.

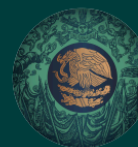


Por MC, la diputada Amalia García respaldó la propuesta morenista, ya que dijo que por ese tráfico se viven tragedias devastadoras en el país, derivado del poder de la industria armamentista, que sólo el año pasado tuvo 307 mil millones de dólares de ganancias. “Es una industria de la muerte”, lamentó.

Luis Agustín Rodríguez, del PAN, se sumó también al punto de acuerdo, pero insistió en que las autoridades mexicanas deben tener una coordinación con las de Estados Unidos, a fin de evitar el ingreso al país del armamento.

El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/01/21/politica/pide-permanente-se-solicite-a-eu-informe-de-acciones-para-reducir-trafico-de-armas-8005>



VÍA LA CANCELLERÍA

LEGISLADORES EXIGEN AL REPUBLICANO INFORME DE ARMAS

Por unanimidad, el Congreso de la Unión pidió a la Cancillería que solicite al gobierno del presidente Donald Trump un informe pormenorizado sobre las medidas, acciones e indicadores de Estados Unidos para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos a México.

Que indique "cuántas organizaciones de traficantes han detenido, cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año, cuántas licencias han revocado de esos vendedores, que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles en México".

En la sesión de la Comisión Permanente, y con el voto de todos los partidos, se aprobó un punto de acuerdo, que incluye solicitar un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas aseguradas en México.—*Víctor Chávez*



LAU LOVERA

Piden informar del tráfico de armas

EFE

La Cámara de Diputados demandó este martes a la Cancillería solicitar al Gobierno de Estados Unidos un informe detallado sobre el tráfico ilícito de armas, un día después de que Donald Trump designó a los cárteles del narcotráfico en el país como organizaciones terroristas.

El punto de acuerdo, avalado en mayoría por el pleno de la Comisión Permanente en votación económica, "solicita información sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses, como en aduanas y su sistema de protección fronteriza". La intención de los legisladores mexicanos es la de conocer los esfuerzos de las autoridades estadounidenses para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos ex-

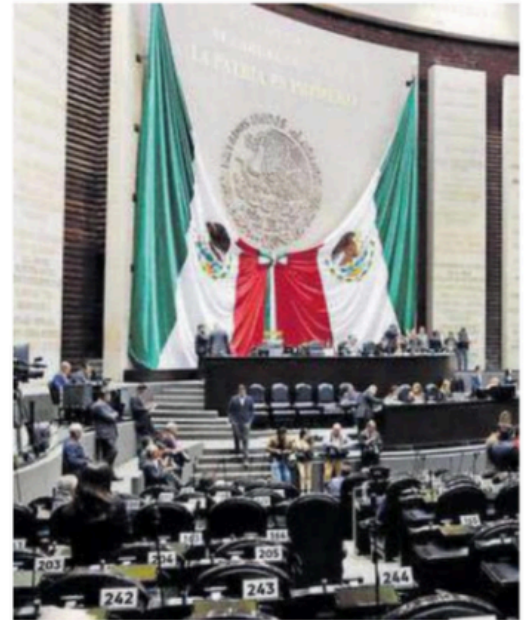
plosivos, siendo Estados Unidos el principal origen de las armas utilizadas por los cárteles de la droga en México.

La petición también se enmarca en el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron las autoridades de ambos países en dicho acuerdo.

Al presentar la propuesta, el senador oficialista Emmanuel Reyes expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.

Los cárteles, aseguró, "se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato".

Sostuvo que si bien, en el marco del Entendimiento Bicentenario, el sistema



El Congreso quiere un informe detallado de EU.

de rastreo ha permitido indicar las rutas, estados, tipos y calibres de armas aseguradas, "aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense".



[POR VIOLENCIA E INSEGURIDAD] Congreso llama a pedir informe de armas a EU

La Comisión Permanente del Legislativo aprobó exhortar a la Cancillería para que solicite a EU un informe detallado sobre el tráfico ilícito de armas a México.

Lo anterior, luego de que el diputado morenista Emmanuel Reyes Carmona presentara un punto de acuerdo, en el que expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos del vecino del norte.

En tribuna, Reyes Carmona aseguró que los carteles se arman a través de canales que corren por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.

El diputado subrayó que si bien el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, cuenta con un sistema de rastreo que ha permitido indicar las rutas, entidades federativas, tipos y calibres de armas aseguradas, "aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense".

El punto de acuerdo avalado en votación económica, también insta a Relaciones Exteriores a solicitar un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año. /LUIS VALDÉS





El Congreso mexicano demanda informe a Estados Unidos sobre combate al tráfico de armas

El Congreso de México demandó este martes a la Cancillería solicitar al Gobierno de Estados Unidos un informe detallado sobre el tráfico ilícito de armas, un día después de que Donald Trump designó a los cárteles del narcotráfico en el país como organizaciones terroristas.

El punto de acuerdo, avalado en mayoría por el pleno de la Comisión Permanente en votación económica, “solicita información sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses, como en aduanas y su sistema de protección fronteriza”.

La intención de los legisladores mexicanos es la de conocer los esfuerzos de las autoridades estadounidenses para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos, siendo Estados Unidos el principal origen de las armas utilizadas por los cárteles de la droga en México.

La petición también se enmarca en el Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron las autoridades de ambos países en dicho acuerdo.

Al presentar la propuesta, el senador oficialista Emmanuel Reyes expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.

Los cárteles, aseguró, “se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato”.



Sostuvo que si bien, en el marco del Entendimiento Bicentenario, el sistema de rastreo ha permitido indicar las rutas, estados, tipos y calibres de armas aseguradas, “aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense”.

Además, la petición exige a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) investigue sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Asimismo, que se informe sobre las licencias revocadas a vendedores, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

El documento sostiene que el último informe público de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, en inglés) indica que el 74 % de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22 %), California (9 %) y Texas (43 %), según la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego.

También expone que el informe de la ATF señala que el Gobierno mexicano ha presentado un total de 148.200 solicitudes de rastreo de armas entre 2017 y 2023, de las cuales 50.409 se realizaron entre 2022 y 2023, lo cual representa un incremento del 25 % entre 2021 y 2023.

<https://aristeguinoticias.com/210125/mexico/el-congreso-mexicano-demanda-informe-a-estados-unidos-sobre-combate-al-traffic-de-armas/>



Congreso mexicano demanda informe de EE.UU. sobre acciones contra tráfico ilegal de armas

22 enero 2025 - 01:36

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 21 ene (EFE).- El Congreso de México demandó este martes a la Cancillería solicitar al Gobierno de Estados Unidos un informe detallado sobre el tráfico ilícito de armas, un día después de que Donald Trump designó a los cárteles del narcotráfico en el país como organizaciones terroristas.

El punto de acuerdo, avalado en mayoría por el pleno de la Comisión Permanente en votación económica, «solicita información sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses, como en aduanas y su sistema de protección fronteriza».

La intención de los legisladores mexicanos es la de conocer los esfuerzos de las autoridades estadounidenses para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos, siendo Estados Unidos el principal origen de las armas utilizadas por los cárteles de la droga en México.

Al presentar la propuesta, el senador oficialista Emmanuel Reyes expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.



Aprueba Comisión Permanente Exhorto para Solicitar a EU Informe sobre Tráfico Ilícito de Armas

redaccion · Ene 21, 2025 · 0



Por José Luna

*Elo, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras*La venta de armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México las realiza el país vecino mediante prácticas negligentes

Global Press Mx / La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que solicite un informe pormenorizado al gobierno de Estados Unidos sobre las medidas, acciones e indicadores de rendición de cuentas elaborados por parte de las respectivas agencias estadounidenses con las que el país tiene interacción, como Aduanas y Protección Fronteriza, para detectar, reducir y prevenir el tráfico ilícito de armas, municiones y artefactos explosivos.

Lo anterior, en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, a través de rastreo, investigaciones e inversiones en tecnología balística, a los que se comprometieron en dicho acuerdo.



El punto de acuerdo, aprobado en votación económica, también pide a la SRE que solicite un informe detallado sobre los resultados de la investigación y rastreo de las armas que han sido aseguradas en México, el número de los aseguramientos de armas de fuego y componentes, cuántas organizaciones de traficantes han detenido y cuántos puntos de venta en la frontera han supervisado por año.

Del mismo modo, cuántas licencias han revocado de esos vendedores que de forma comprobada le han vendido armas de uso militar a los cárteles del narcotráfico en México mediante prácticas negligentes de venta, las investigaciones de los compradores intermediarios que se encuentren en territorio estadounidense, así como las sentencias impuestas a las personas involucradas con estas armas y delitos en el marco de dicho Entendimiento.

El documento señala que, de acuerdo con el último informe público de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), perteneciente al Departamento de Justicia del gobierno estadounidense sobre la Evaluación Nacional del Comercio y Tráfico de Armas de Fuego, el 74 por ciento de las armas que llegan a nuestro país provienen de la frontera norte con Arizona (22 por ciento), California (9 por ciento) y Texas (43 por ciento).

Refiere que uno de los ejes torales del Entendimiento Bicentenario es reducir el tráfico de armas, a través de la cooperación en el rastreo, investigaciones y en inversiones en tecnología balística, investigación y aseguramiento.

En este tenor, el informe de la ATF, en el capítulo VII relativo a Comercio de armas de fuego, delitos de armas y la frontera suroeste, señala que el gobierno mexicano ha presentado un total de 148 mil 200 solicitudes de rastreo de armas entre 2017 y 2023, de las cuales 50 mil 409 se realizaron entre 2022 y 2023, lo cual representa un incremento del 25 por ciento entre 2021 y 2023.

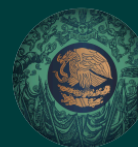
Asimismo, se indica la tipología de armas recuperadas entre 2022 y 2023, entre las cuales se encuentran pistolas con el 50.3 por ciento (25 mil 355) siendo el calibre de 9mm el más recuperado; rifles con el 32.5 por ciento (16 mil 368) con calibres más frecuentes 7.62mm, .223 y 5.56mm; revólveres con el 9.2 por ciento (4 mil 619) y escopetas con el 5.5 por ciento (2 mil 793).

“Se puede desprender que las tendencias del tráfico de armas de fuego de Estados Unidos a México han ido en aumento con el 63 por ciento en armas de fuego recuperadas en México entre 2017 y 2023”, indica.

Al presentar el punto de acuerdo, el senador Emmanuel Reyes Carmona (Morena) expuso que la situación de violencia e inseguridad en México se ve exacerbada por el tráfico de armas ilícitas, municiones y artefactos explosivos que provienen de Estados Unidos.

Los cárteles, aseguró, se están armando a través de los principales canales de tráfico de Estados Unidos e ingresando por Sonora, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua y Guanajuato.

Sostuvo que si bien en el marco del Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública y Comunidades Seguras, firmado entre nuestro gobierno y el de Estados Unidos, el sistema de rastreo ha permitido indicar las rutas, entidades federativas, tipos y calibres de armas aseguradas, aún se carece de la información que permita efectivamente investigar y dar seguimiento a los compradores y poseedores de armas que se encuentran en territorio estadounidense.



Intervención de legisladoras y legisladores

El diputado Carlos Ventura Palacios Rodríguez (Morena) dijo estar de acuerdo en enfrentar la crisis de tráfico de armas en conjunto, y con un diálogo binacional con los legisladores de los Estados Unidos. "Expandamos este diálogo bicentenario para que nos metamos sobre el uso de los recursos y el seguimiento que tiene que dar el gobierno de Estados Unidos con el recurso que se adquieren las armas".

En tanto, la diputada Ana Erika Santana González (PVEM) afirmó que la seguridad es una responsabilidad compartida que debe abordar puntos como los cruces fronterizos, aduanas y la vigilancia para detener la importación de armas irregulares. "Aunque las armas son rastreadas hasta sus rutas de origen, el verdadero desafío radica en poder seguir el rastro hasta los compradores responsables de esto en Estados Unidos y que los procesen allá".

La senadora María Guadalupe Chavira De La Rosa (Morena) mencionó que en este tema se ha insistido desde hace años y que las rutas de traslado de las armas son traficadas desde Estados Unidos. "El gobierno de Estados Unidos también es corresponsable y la exigencia de este punto de acuerdo obedece a tener el respaldo porque es tiempo de la unidad nacional".

A su vez, el diputado José Luis Montalvo Luna (PT) externó su apoyo a la propuesta de exhorto, la cual es una llamada urgente a la acción, solicitud de rendición de cuentas y exigencia de cooperación real para detener esta problemática que exacerba la violencia en nuestro territorio y que la mayoría de las armas aseguradas en México provienen de Estados Unidos.

La senadora Amalia Dolores García Medina (MC) afirmó que el tráfico de armas es inaceptable, por lo que se le debe poner un freno y saber en dónde están para detectarlas y detener la muerte que implica la decisión devastadora de abrirle las fronteras ilegalmente.

Del PAN, el diputado Luis Agustín Rodríguez Torres dijo estar a favor del punto de acuerdo, pero reconoció que "se queda corto" para la situación del país en seguridad, pues la violencia que genera el tráfico de armas también tiene ver con la falta de una estrategia para combatirlo.

La diputada Katia Alejandra Castillo Lozano (Morena) manifestó que ante el tráfico de armas y la lucha contra el narcotráfico es hora de que el gobierno de los Estados Unidos asuma su responsabilidad, ya que no es México quien fabrica las armas que alimentan a las organizaciones criminales sino ellos. "Es momento de construir una agenda bilateral seria basada en el respeto y la cooperación".

<https://globalpress.mx/aprueba-comision-permanente-exhorto-para-solicitar-a-eu-informe-sobre-trafico-ilicito-de-armas/>



En junio, se llevará a cabo la elección judicial en la que se elegirán a ministros, magistrados y jueces. FOTO:

CUARTOSCLURO



Preven detallar proceso de votación en elección judicial

Proponen dar más tiempo en radio y TV a Instituto Electoral

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Partido del Trabajo (PT) hizo un llamado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que exhorte a la Secretaría de Gobernación (Segob) a darle más tiempo de radio y televisión al Instituto Nacional Electoral (INE) para que pueda informar a detalle cómo será el proceso de votación en la próxima elección judicial.

A través de un punto de acuerdo, la senadora Geovanna Bañuelos (PT), aseguró que aunque las boletas electorales que serán utilizadas en el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, “sin duda, son entendibles y diferenciables”, sus características deben ser socializadas para que los votantes sepan identificar los colores y detalles de cada una de ellas.

Por ello, expuso que es necesario que se le dé mayor difusión “a tan importante pro-

ceso”, a través de mayor tiempo de radio y televisión al INE, quien podría dar mayor difusión al proceso electoral extraordinario en que se elegirán jueces, magistrados y ministros, enfatizando la característica de las boletas, para que las y los ciudadanos tengan el conocimiento sobre el formato y la mecánica de votación, y así garantizando la emisión del voto informado.

Reforzar difusión

Asimismo, la legisladora planteó que el INE refuerce esta difusión a través de medios de comunicación, redes sociales, su página web oficial y los lugares con mayor concurrencia.

Cabe señalar que esta propuesta se da en medio de un recorte presupuestario al INE, que lo obligó a reajustar a la baja los recursos destinados al área de comunicación social, la cual se encarga de difundir la elección judicial.

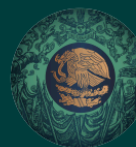


Presenta Sheinbaum propuesta para Junta de Gobierno del Inegi

La presidenta Claudia Sheinbaum remitió a la Comisión Permanente la designación de Rosa Isabel Islas Arredondo como vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para su ratificación. En el oficio enviado por

la consejera jurídica, Ernestina Godoy, se resalta que Islas Arredondo es designada bajo criterios de capacidad, probidad y experiencia, y, de lograr la aprobación, “desempeñará la función encomendada con responsabilidad de dedicación”. Actualmente es directora general de Integración, Análisis e Investigación del Inegi.

*Andrea Becerril y
Fernando Camacho*



Comisión Permanente Remite al Senado Designación de Rosa Isabel Islas Arredondo como Vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Inegi

redaccion · Ene 21, 2025 · 0



Por José Luna

*Da trámite a oficios y comunicaciones de diversas dependencias federales

Global Press Mx / La Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer que la Secretaría de Gobernación remitió documento por el que la presidenta de la República somete a la aprobación del Senado la designación de Rosa Isabel Islas Arredondo como vicepresidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por el periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2032.



En otro oficio, la Segob dio a conocer que la titular del Ejecutivo sometió a consideración de la Cámara de Senadores la solicitud de autorización para que permita el ingreso a territorio nacional de personal militar del ejército de los Estados Unidos de América, a efecto de que participen en la actividad de adiestramiento denominada "Fortalecer la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales de la SEMAR", a realizarse en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina con sede en San Luis Carpizo, Campeche, del 17 de febrero al 28 de marzo de 2025. Ambos documentos fueron turnados al Senado.

En tanto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público envió información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente a diciembre de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de diciembre de 2023. Se canalizó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de ambas Cámaras.

El Servicio de Administración Tributaria informó que las asignaciones o donaciones de mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de diciembre de 2024, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados.

El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles hizo llegar su informe semestral de labores, correspondiente al periodo del 1º de junio al 30 de noviembre de 2024. Se envió a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados; y a la Comisión de Economía de la Cámara de Senadores.

Se recibió de la Secretaría de Gobernación dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Senadores, los cuales fueron enviadas a esta Cámara.

También se recibieron de la Cámara de Senadores comunicaciones que remiten diversas instancias, las cuales fueron enviadas al Senado.

Por otra parte, se informó de la recepción de un oficio de la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez (Morena) en el que la legisladora solicita dejar sin efecto su licencia otorgada por tiempo indefinido a partir del 15 de enero.

<https://globalpress.mx/comision-permanente-remite-al-senado-designacion-de-rosa-isabel-islas-arredondo-como-vicepresidenta-de-la-junta-de-gobierno-del-inegi/>

“En Morena estamos listos para la discusión de Leyes secundarias”: Ramírez Cuellar

En entrevista con Enfoque Noticias, Alfonso Ramírez Cuéllar, secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público y vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados habló sobre el Paquete de Leyes que analizarán.



Resaltó que tienen una serie de obligaciones de la legislación secundaria, abordando los cambios de la Ley del Infonavit, garantizando el carácter tripartita.

“Baja el número, pero la integración por cada una de las partes es equivalente, con la idea de garantizar la participación y la gobernanza”.



Comentó que se está buscando el consenso en torno a esta Ley secundaria. Sobre la Ley de Afores y del IMSS, resaltó que lo urgente es en materia de hidrocarburos, como aspecto fundamental que permita garantizar la operatividad de CFE y Pemex.

“Estamos ya prácticamente con esas prioridades”.

Sobre las Leyes de Competencia y la desaparición de los órganos que ejecutan dichas leyes, aseguró que se tienen que cambiar porque serán asumidas por otras entidades.

<https://enfoquenoticias.com.mx/en-morena-estamos-listos-para-la-discusion-de-leyes-secundarias-ramirez-cuellar/>



Buscan diputados homologar salarios con senadores

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- Los diputados van a arrancar este periodo muy contentos porque van a impulsar, desde San Lázaro, una gran reforma a la Ley Orgánica del Congreso para homologar salarios entre diputados y senadores. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** va a presentar, en febrero, una iniciativa pero no ha quedado claro si será para que los senadores se bajen el sueldo y queden a la par de los diputados o para que estos se lo suban. Lo más probable es que será esto último.

La propuesta también plantea la ampliación de los periodos ordinarios de sesiones, porque de acuerdo con Ramírez Cuéllar, se trabaja muy poco. Todavía les quedan 15 días de vacaciones; ya ves que casi no tienen.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!19168?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!19168&authkey=!ADiNUiEHMIKR4hU&ithint=video&e=1n1w9S>



Prevé Morena modificar al menos 32 leyes secundarias

CIUDAD DE MÉXICO: La bancada de Morena en la Cámara de Diputados prevé modificar alrededor de 32 leyes secundarias, impulsar una reforma electoral, sacar adelante la reforma al Infonavit y prohibir el maíz transgénico y la reelección en cargos públicos como parte de sus prioridades en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de febrero.

De acuerdo con una propuesta de agenda legislativa que circula entre legisladores, las modificaciones a más de una treintena de leyes forman parte de la legislación secundaria de 12 de las 14 reformas constitucionales aprobadas durante el pasado periodo ordinario.

<https://www.heraldo.mx/preve-morena-modificar-al-menos-32-leyes-secundarias/>



Asegura Ramírez Cuéllar que sindicatos y centrales obreras buscan participar en revisión del T-MEC

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El diputado de Morena y enlace del gobierno con el sector obrero, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, aseguró que las centrales obreras y sindicatos nacionales buscan ser partícipes de la revisión del T-MEC para que el tema laboral se aborde en las mesas de negociación.

<https://drive.google.com/file/d/1xrPgb-w8F3eESGI-L5xXimu553nfFYG9/view>



LAU LOVERA



No hay que minimizar las deportaciones, advierte Anaya.

“Hay que tomar en serio a EU”

PILAR MANSILLA

El senador por el Partido Acción Nacional Ricardo Anaya Cortés hizo un llamado al Gobierno federal y partidos aliados a “dejar de minimizar el problema de las deportaciones y el incremento del cobro de los aranceles” que anunció el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Tenemos que tomarnos en serio esta amenaza del presidente de Estados Unidos de deportar, a partir de redadas inhumanas; y segundo, el tema de los aranceles. La otra tontería repetida es: pues si nos ponen aranceles, se los ponemos de regreso. Es matemática elemental, ellos nos exportan sólo el 16% de lo que le venden al resto del mundo, nosotros les exportamos más del 80%, pero ahí no acaba el nivel de asimetría, para ellos las exportaciones, Estados Unidos no es un país ex-

portador, representan sólo 7 puntos de su Producto Interno Bruto; para nosotros las exportaciones representan más de un tercio de nuestro PIB”.

Durante la sesión de la Comisión Permanente realizada en la Cámara de Diputados, al señalar que su partido cerrará filas “con México”, en cuanto a las deportaciones, pidió al partido oficialista que “deje de repetir que los demócratas deportaban más personas”.

PRI: NECESARIA, EFECTIVIDAD

Por otro lado, la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García, exhortó al Gobierno Federal a implementar políticas públicas que beneficien a las familias mexicanas y reduzcan la migración hacia Estados Unidos.

Señaló que la crisis migratoria entre ambos países no puede abordarse únicamente con declaraciones, sino que requiere acciones concretas que fortalezcan el sector productivo, generen empleos y consoliden una economía sólida dentro del país.

Ceja García destacó que la inseguridad y la violencia en varias regiones de México han obligado a muchas personas a abandonar sus lugares de origen.



Crisis Migrantes: Legisladores de Morena y oposición reprueban acciones de Trump contra paisanos

En conferencia de prensa, diputados integrantes del partido guinda, llamaron a redoblar esfuerzos; Poder Legislativo, autoridades federales y municipales, así como instancias en materia, a fin de salvaguardar los derechos de los migrantes mexicanos en retorno.

En su intervención, Evangelina Moreno refirió que Instituciones como el Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) o la Organización para las Migraciones en México estiman que, en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso.

Agregó que el 72 por ciento de las personas migrantes que se encuentran en situación irregular, tres forman parte de la fuerza laboral. Los que trabajan, lo hacen principalmente en los sectores de la construcción y servicios, por lo que, *“en caso de deportaciones masivas, estos serían los principales sectores económicos afectados en la economía estadounidense”*.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2025/crisis-migrantes-legisladores-de-morena-y-oposicion-reprueban-acciones-de-trump-contrapaisanos.html>



Reprueban acciones contra migrantes

Diputadas y diputados de Morena y PT respaldaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las políticas migrantes anunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien declaró emergencia nacional en la frontera con México para realizar deportaciones masivas de migrantes.

En conferencia de prensa, diputados integrantes del partido guida llamaron a redoblar esfuerzos Poder Legislativo, autoridades federales y municipales, así como instancias en materia, a fin de salvaguardar los derechos de los migrantes mexicanos en retorno.

En su intervención, Evangelina Moreno refirió que instituciones como el Colegio de la Frontera Norte (Colef) o la Organización para las Migraciones en México estiman que en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso.



Morena se prepara para atender los retornos de migrantes Mexicanos de Estados Unidos

El próximo 31 de enero, San Lázaro será el escenario de un foro clave para el futuro de los migrantes mexicanos que podrían verse afectados por las políticas migratorias del nuevo gobierno de Estados Unidos. Diputadas y diputados de Morena han organizado el evento titulado “Retos y Oportunidades para la atención de personas migrantes en retorno de Estados Unidos a México”, con el objetivo de convocar a diversas dependencias del gobierno mexicano para exponer las medidas de apoyo a los connacionales que puedan regresar al país.

La diputada Evangelina Moreno Guerra, quien encabezó la rueda de prensa para anunciar el foro, destacó que desde la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, las amenazas de deportaciones masivas de migrantes en situación irregular han sido una constante preocupación para México. Según datos del Colegio de la Frontera Norte y la Organización para las Migraciones en México, entre 5 y 7 millones de mexicanos viven en ese país sin la documentación adecuada, y se prevé que este grupo sea uno de los más afectados por las políticas de repatriación.

Moreno Guerra subrayó que el 72 por ciento de los migrantes irregulares en Estados Unidos son parte de la fuerza laboral, lo que demuestra el impacto económico que tendría su regreso a México. Además, mencionó que un porcentaje significativo de estos trabajadores está en sectores clave como la construcción, donde el 15 por ciento de la fuerza laboral tiene estatus migratorio irregular.

<https://mayacomunicacion.com.mx/morena-se-prepara-para-atender-los-retornos-de-migrantes-mexicanos-de-estados-unidos/>



PROBLEMA MIGRATORIO NO SE RESUELVE CON BUENAS INTENCIONES, CONSIDERA DIPUTADA XITLALIC CEJA

La crisis migratoria que tiene en vilo la relación comercial de México con Estados Unidos, no se resuelve únicamente con buenas intenciones, urge fortalecer al sector productivo del país, crear fuentes de empleos, tener una economía sólida para que las y los mexicanos dejen de buscar mejores oportunidades fuera del país, afirmó la diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García.

Además, subrayó que la crisis de inseguridad y violencia que afecta varios territorios de nuestro país han originado que muchos de nuestros compatriotas tengan que dejar la tierra que los vio nacer, lo que no se resuelve únicamente alzando la voz a favor de nuestros connacionales, urgen hechos y acciones contundentes.

La vicecoordinadora de la bancada priista en San Lázaro exhortó al Gobierno Federal deje de gobernar a base de ocurrencias y que realmente se comprometa en implementar políticas públicas que beneficien a las familias mexicanas, para que dejen de perseguir el sueño norteamericano.

Puntualizó que se debe fortalecer la inversión en sectores estratégicos como educación, el campo, energía, ciencia, tecnología, salud y seguridad, con la finalidad de tener mejores oportunidades para las y los mexicanos.

«Si las y los mexicanos siguen sin tener oportunidades de desarrollo, empleos bien remunerados y siguen siendo blanco de los grupos criminales seguirán abandonando la tierra que los vio nacer para buscar mejores condiciones de vida en Estados Unidos», reiteró.

<https://lineapolitica.com/problema-migratorio-no-se-resuelve-con-buenas-intenciones-considera-diputada-xitlalic-ceja/>



Morena realizará el Foro “Retos y Oportunidades para la atención de personas migrantes en retorno de Estados Unidos a México”, el 31 de enero, en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO.- Diputadas y diputados de Morena informaron que el próximo viernes 31 de enero, en San Lázaro se llevará a cabo el Foro “Retos y Oportunidades para la atención de personas migrantes en retorno de Estados Unidos a México”, a fin de convocar a diversas dependencias a dar a conocer las medidas que implementarán para apoyar a las los mexicanos retornados de Estados Unidos.

En rueda de prensa, la diputada Evangelina Moreno Guerra dijo que desde que inició su campaña electoral y desde su primer periodo del nuevo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, las y los mexicanos “hemos estado en la narrativa que ha construido, llegando a hacer anuncios de deportaciones masivas de migrantes que se encuentran en condición irregular en ese país”.

Refirió que instituciones como el Colegio de la Frontera Norte o la Organización para las Migraciones en México estiman que en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso y el que se vería más afectado por las eventuales “deportaciones masivas” del gobierno estadounidense entrante.

<https://almomento.mx/morena-realizara-el-foro-retos-y-oportunidades-para-la-atencion-de-personas-migrantes-en-retorno-de-estados-unidos-a-mexico-el-31-de-enero-en-san-lazaro/>



Foro sobre “Migrantes en retorno de Estados Unidos”



Diputados federales informaron que el próximo viernes 31 de enero, en San Lázaro se llevará a cabo el Foro “Retos y Oportunidades para la atención de personas migrantes en retorno de Estados Unidos a México”, a fin de convocar a diversas dependencias a dar a conocer las medidas que implementarán para apoyar a los mexicanos retornados de Estados Unidos.

Informaron que instituciones como el Colegio de la Frontera Norte o la Organización para las Migraciones en México estiman que en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso y el que se vería más afectado por las eventuales “deportaciones masivas” del gobierno estadounidense entrante.

Además, el 72 por ciento de las personas migrantes que se encuentran en situación irregular forman parte de la fuerza laboral, el resto son menores de edad, estudiantes, o personas dedicadas a las labores del hogar; actualmente, el 15 por ciento de los trabajadores en el sector de la construcción en Estados Unidos tienen estatus migratorio irregular.

<https://www.vertigopolitico.com/nacional/notas/analizaran-retos-y-oportunidades>



Eduardo Castillo anuncia revisión a la Ley de Migración ante políticas de Trump

El diputado federal de Morena por Puebla, **Eduardo Castillo López**, anunció que se revisará la **Ley de Migración**, ante la llegada de **Donald Trump** a la presidencia de los **Estados Unidos** y su amenaza de **deportar migrantes**.

El tema se revisará en la **Comisión de Migración** de la **Cámara de Diputados** para determinar si se **modifica** la ley migratoria.

Aunado a esto, el legislador presentará exhortos a la **Secretaría de Seguridad Pública federal**, la **Secretaría de Gobernación** y el **Instituto Nacional de Migración** para que atiendan a los deportados, en caso de que los haya.

“Estaremos al pendiente de que se les preste las atenciones debidas a todos los repatriados de Estados Unidos”, dijo Castillo López.

https://retodiarario.com/politica/2025/01/21/eduardo-castillo-anuncia-revision-a-la-ley-de-migracion-ante-politicas-de-trump/#google_vignette



Llaman Diputados de Morena a Redoblar Esfuerzos Para Garantizar Derechos de Migrantes Mexicanos en Retorno



Por José Luna

*Instaron a lograr una coordinación efectiva a fin de dar respuestas contundentes a las y los migrantes que eventualmente sean deportados. *Anunciaron acciones desde el Legislativo; se prepara un foro y la implementación de mesas de trabajo entre los diputados y las dependencias federales.



Global Press Mx / En conferencia, diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena, encabezados por la diputada Evangelina Moreno Guerra, se pronunciaron por redoblar esfuerzos; Poder Legislativo, autoridades federales y municipales, así como instancias en materia, a fin de salvaguardar los derechos de los migrantes mexicanos en retorno.

Lo anterior, tras las declaraciones realizadas por el Presidente de Estados Unidos Donald Trump, de declarar emergencia nacional en la frontera con México y realizar deportaciones masivas a migrantes que residen en condición irregular en ese país.

En ese sentido, hicieron un llamado puntual al gobierno federal, a los gobiernos estatales y municipales, a lograr una coordinación efectiva entre la Cámara de Diputados y las diversas instituciones con el fin de dar respuestas contundentes a las y los migrantes que eventualmente sean deportados.

En su intervención, Evangelina Moreno refirió que Instituciones como el Colegio de la Frontera Norte (El COLEF) o la Organización para las Migraciones en México estiman que, en Estados Unidos residen 13.5 millones de personas no autorizadas o irregulares, de las cuales entre 5 y 7 millones son mexicanos, siendo el grupo más numeroso.

Agregó que el 72 por ciento de las personas migrantes que se encuentran en situación irregular 3 forman parte de la fuerza laboral. Los que trabajan, lo hacen principalmente en los sectores de la construcción y servicios, por lo que, “en caso de deportaciones masivas, estos serían los principales sectores económicos afectados en la economía estadounidense”.

“Sabemos que las y los migrantes que van a trabajar de manera irregular el país vecino del norte, lo hacen en condiciones sumamente precarias, en contextos de alta discriminación y racismo. Lo menos que podemos hacer los legisladores es coordinarnos con la Administración Pública Federal para lograr una inclusión en nuestra sociedad de los migrantes mexicanos deportados que sea digna y en donde se les garanticen sus derechos”, sostuvo.



Al respecto, anunció que desde la Cámara de Diputados se preparan diversas acciones en apoyo a los migrantes mexicanos en retorno. Informó que el 31 de enero se realizará el foro denominado “Retos y oportunidades para la atención de personas migrantes en retorno de estados unidos a México”, en donde convocarán a diversas dependencias para informen qué medidas se están implementado para apoyar a los mexicanos retornados.

Así como la implementación de mesas de trabajo entre los legisladores y las dependencias federales, y de ser necesario, citarán a comparecer a los funcionarios ante las respectivas comisiones legislativas, “porque es momento de mostrar nuestra alta sensibilidad y empatía y reconocer a los funcionarios que están haciendo bien su trabajo”, concluyó.

Por su parte, José Narro Céspedes recordó que en el gobierno de Ronald Reagan se aprobó la última reforma migratoria, y confió en que en este nuevo gobierno del presidente Trump, se pueda lograr una nueva reforma en materia. Sin embargo, dejó claro que no se permitirá que se violente los derechos humanos de los mexicanos migrantes. “Los diputados de este Congreso hacemos un llamado para que la migración, que es un derecho humano, se respete”.

Reiteró que desde el Poder Legislativo “vamos a buscar mecanismos; vamos a hacer una convocatoria aquí desde la Cámara de Diputados con organismo de la sociedad civil, con las iglesias, con las universidades de México y con las que haya convenios en Estados Unidos, para realizar este encuentro en el día 31 de enero, para discutir, dialogar sobre este tema migratorio tan importante en la agenda bilateral de México con Estados Unidos”, apuntó.

En ese tenor, la diputada Alma Rosa De la Vega Vargas, manifestó su apoyo a “nuestros connacionales en los Estados Unidos. Nos sumamos a la agenda de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum porque como dijo, no llegó sola, llegamos todos y ahí están incluidos esos grandes héroes nacionales, los migrantes, que le han dado vida a Estados Unidos y a México”.



La diputada Catalina Díaz Vilchis expresó que son preocupantes los efectos de las declaraciones del Presidente Donald Trump en el tema migratorio. Y se debe de entender que el fenómeno migratorio tiene que ver en gran parte con el desplazamiento forzado y la violación de derechos humanos. Por eso, señaló la importancia de reconocer que los migrantes mexicanos aportan mucho a la economía de los Estados Unidos y dejó claro que por ningún motivo son delincuentes.

Por último, Alejandro Robles Gómez, secretario de Mexicanos en el exterior, rechazó cualquier violación a los derechos de los mexicanos migrantes que residen en el vecino país del norte. En ese sentido, extendió el llamado a empresarios y sociedad para que los connacionales sean recibidos conforme al plan de repatriación de la presidenta Claudia Sheinbaum en el pleno respeto de sus derechos.

<https://globalpress.mx/llaman-diputados-de-morena-a-redoblar-esfuerzos-para-garantizar-derechos-de-migrantes-mexicanos-en-retorno/>



PAN PIDE MÁS RECURSOS; PRI EXIGE FIRMEZA

EL PRI, en la Cámara de Diputados, señaló que "la crisis migratoria que afecta la relación comercial con EU no se resuelve con buenas intenciones"; mientras que el PAN insistió en crear un fondo para mexicanos en retorno forzado.

Marcela Guerra, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, afirmó que el discurso de Donald Trump sobre declarar emergencia nacional en la frontera exige una respuesta firme para

fortalecer las relaciones entre ambas naciones.

Propuso usar tecnología para tener una frontera segura y rechazó el programa Quédate en México por los riesgos que implica para los solicitantes, como secuestros y abusos.

Sobre la designación de cárteles como organizaciones terroristas, destacó que la cooperación debe continuar sin violar la soberanía, con trabajo diplomático y apoyo de organismos internacionales.

Por su parte, el diputado panista Federico Döring calificó de insuficiente el apoyo económico anunciado por el Gobierno capitalino para migrantes en retorno. Propuso un fondo de 7 mil pesos en lugar de los 2 mil ofrecidos, criticando la inacción del canciller y del cuerpo consular mexicano en EU.

"Los dos mil pesos que anunció Sheinbaum no sirven de nada, les dan más dinero a los ninis de López Obrador", criticó.



Necesitamos un frente amplio para enfrentar la crisis de los migrantes y asegurar el respeto a los derechos humanos de nuestros connacionales: Marcela Guerra

Marcela Guerra, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, afirmó que el primer discurso de Donald Trump, donde anunció la firma de órdenes ejecutivas para declarar emergencia nacional en la frontera, requiere una respuesta firme que abone a las relaciones comerciales e históricas que existen entre ambas naciones. "Tendremos que construir un mecanismo de diálogo para construir una frontera segura con el uso de tecnología", agregó.

Consideró que restaurar la política "Quédate en México", que impulsó en 2019 la administración anterior del presidente entrante, no soluciona el problema migratorio y pone en riesgo a los solicitantes de asilo, ya que al regresarlos a México pueden ser víctimas de secuestro, extorsión, violación y otros abusos.

Al referirse a la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, advirtió que la cooperación para terminar con el crimen organizado, la venta de armas y trasiego de drogas se ha dado desde hace tiempo. Subrayó que esto debe continuar sin que se viole la soberanía y con ello cerrar la posibilidad a un acto de intervenciones, con un trabajo diplomático fuerte y de ser necesario recurrir a los organismos internacionales.

Mencionó que la cancelación de la aplicación CBP ONE, que desaparece las citas para ingresar al país vecino, debe haber un mayor control de las caravanas de migrantes que parten del sur, con un registro confiable con el uso de alta tecnología.

Guerra Castillo enfatizó que la Comisión de Asuntos Migratorios estará muy atenta a lo que suceda en torno a las deportaciones anunciadas, para desde esta instancia realizar el trabajo que se requiere para que los mexicanos en Estados Unidos y quienes regresen al país cuenten con apoyo seguro de parte de las autoridades, con asistencia legal cuando se requiera y la ayuda a través de los programas sociales.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesitamos-un-frente-amplio-para-enfrentar-la-crisis-de-los-migrantes-y-asegurar-el-respeto-a-los-derechos-humanos-de-nuestros-connacionales-marcela-guerra/#more-303246>



Necesitamos un frente amplio para enfrentar la crisis de los migrantes y asegurar el respeto a los derechos humanos de nuestros connacionales: Dip. Guerra



Marcela Guerra, presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, afirmó que el primer discurso de Donald Trump, donde anunció la firma de órdenes ejecutivas para declarar emergencia nacional en la frontera, requiere una respuesta firme que abone a las relaciones comerciales e históricas que existen entre ambas naciones. “Tendremos que construir un mecanismo de diálogo para construir una frontera segura con el uso de tecnología”, agregó.

Consideró que restaurar la política “Quédate en México”, que impulsó en 2019 la administración anterior del presidente entrante, no soluciona el problema migratorio y pone en riesgo a los solicitantes de asilo, ya que al regresarlos a México pueden ser víctimas de secuestro, extorsión, violación y otros abusos.

Al referirse a la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras, advirtió que la cooperación para terminar con el crimen organizado, la venta de armas y trasiego de drogas se ha dado desde hace tiempo. Subrayó que esto debe continuar sin que se viole la soberanía y con ello cerrar la posibilidad a un acto de intervenciones, con un trabajo diplomático fuerte y de ser necesario recurrir a los organismos internacionales.



Mencionó que la cancelación de la aplicación CBP ONE, que desaparece las citas para ingresar al país vecino, debe haber un mayor control de las caravanas de migrantes que parten del sur, con un registro confiable con el uso de alta tecnología.

Guerra Castillo enfatizó que la Comisión de Asuntos Migratorios estará muy atenta a lo que suceda en torno a las deportaciones anunciadas, para desde esta instancia realizar el trabajo que se requiera para que los mexicanos en Estados Unidos y quienes regresen al país cuenten con apoyo seguro de parte de las autoridades, con asistencia legal cuando se requiera y la ayuda a través de los programas sociales.

Precisó que la estrategia del gobierno mexicano “México te abraza”, es un primer paso para recibir a los mexicanos que sean deportados, dándoles acceso a los programas oficiales de Bienestar, servicios de salud, transporte a sus lugares de origen y acceso a comunicación telefónica, pero, recalcó, se requiere la labor de los tres órdenes de gobierno y soluciones de fondo.

Planteó que en esta iniciativa no solo participe el gobierno, sino que se involucre a los estados, municipios, a las cámaras nacionales, al Congreso de la Unión, a los Congresos estatales, al sector productivo y a la industria de servicios.

«Proponemos un frente abierto a todos los sectores del país para enfrentar la crisis de los migrantes. Además, a través de nuestros consulados y de las organizaciones de paisanos en Estados Unidos, tenemos que hacer que se respeten los derechos de nuestros migrantes y los protocolos de formas de repatriación y, por parte nuestra, establecer estaciones migratorias temporales».

<https://lineapolitica.com/necesitamos-un-frente-amplio-para-enfrentar-la-crisis-de-los-migrantes-y-asegurar-el-respeto-a-los-derechos-humanos-de-nuestros-connacionales-dip-guerra/>



PRI demanda al gobierno federal implementar políticas públicas efectivas en materia migratoria

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Xitlalic Ceja García, exhortó al Gobierno Federal a implementar políticas públicas que beneficien a las familias mexicanas y reduzcan la migración hacia Estados Unidos.



Señaló que la crisis migratoria entre ambos países no puede abordarse únicamente con declaraciones, sino que requiere acciones concretas que fortalezcan el sector productivo, generen empleos y consoliden una economía sólida dentro del país.

Ceja García destacó que la inseguridad y la violencia en varias regiones de México han obligado a muchas personas a abandonar sus lugares de origen.

“Si las y los mexicanos siguen sin tener oportunidades de desarrollo, empleos bien remunerados y siguen siendo blanco de los grupos criminales seguirán



abandonando la tierra que los vio nacer para buscar mejores condiciones de vida en Estados Unidos“.

Indicó que esta problemática no se resuelve solo con manifestaciones públicas en favor de los connacionales, sino con medidas efectivas que ofrezcan alternativas viables.

Por lo anterior, Ceja García hizo un exhorto al gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que “deje de gobernar con base en ocurrencias y se comprometa para implementar políticas públicas que beneficien a las familias mexicanas para que dejen de perseguir el sueño americano”.

La vicecoordinadora de la bancada priista en la Cámara de Diputados propuso fortalecer la inversión en sectores estratégicos como educación, agricultura, energía, ciencia, tecnología, salud y seguridad, con el objetivo de generar mejores oportunidades de desarrollo para la población.

“Si no se garantizan empleos bien remunerados, oportunidades de desarrollo y condiciones de seguridad, los mexicanos continuarán buscando mejores condiciones de vida en el extranjero”, afirmó.

Finalmente, Ceja García instó al Gobierno de Estados Unidos a evitar la criminalización de los mexicanos que residen en su territorio, resaltando la contribución de estos trabajadores al desarrollo de la nación estadounidense.

<https://ovaciones.com/pri-demanda-al-gobierno-federal-implementar-politicas-publicas-efectivas-en-materia-migratoria/>



México; preparado ante posibles desafíos migratorios y económicos: Diputado Arturo Ávila



Por José Luna

*Aseguró que el gobierno mexicano encabezado por Claudia Sheinbaum tiene las herramientas para enfrentar una posible deportación masiva de migrantes*Destacó el papel legislativo del grupo parlamentario para garantizar el respeto a los derechos humanos de connacionales



Global Press Mx / El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó el compromiso del gobierno mexicano en su preparación ante una posible deportación masiva de migrantes desde Estados Unidos. Esto posterior a la toma de protesta de Donald Trump.

Aseguró que el gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum está listo para enfrentar la situación y garantizar una repatriación ordenada y respetuosa de los derechos humanos en caso de ser necesario.

«Estamos preparados para recibir a las y los connacionales que pudieran ser afectados por las deportaciones. El gobierno de la presidenta Sheinbaum está dispuesto a implementar todas las estrategias necesarias para su reintegración a las comunidades», subrayó el legislador.

Además, destacó que, aunque las tensiones con la administración de Donald Trump son una preocupación, México ha tomado decisiones prudentes y coordinadas para evitar impactos negativos.

Ávila Anaya reiteró la postura de la cuarta transformación contra las medidas unilaterales que algunos países, especialmente Estados Unidos, podrían adoptar en el contexto migratorio, tales como las deportaciones masivas y la imposición de aranceles.

Expuso que estos enfoques no resolverán los problemas subyacentes de la migración y que, por el contrario, se requiere de un enfoque coordinado y multilateral para abordar de manera efectiva este fenómeno global.

«Las medidas unilaterales como las deportaciones masivas o los aranceles no son la solución. Necesitamos una colaboración internacional que favorezca el respeto a los derechos humanos y fomentar una migración ordenada y legal», puntualizó.



Ávila Anaya también mencionó que existen otros temas de gran preocupación para el gobierno mexicano, tales como la amenaza de la imposición de aranceles a productos mexicanos, la posible clasificación de los cárteles de la droga como grupos terroristas y el posible gravamen a las remesas enviadas por migrantes.

Por lo que dejó claro que estos asuntos son prioritarios para la agenda legislativa y que su bancada está comprometida en defender los intereses del país frente a cualquier acción que pueda perjudicar a los mexicanos.

«El Congreso de la Unión está dispuesto a legislar y a acompañar las decisiones del Ejecutivo en temas clave como la migración y la política exterior. México no está solo en esta lucha. La unidad interna es crucial para enfrentar estos desafíos», concluyó Ávila Anaya.

Finalmente, el diputado expresó la convicción del Grupo Parlamentario de Morena para seguir apoyando a la Presidenta Claudia Sheinbaum en todas las decisiones que favorezcan el bienestar y la estabilidad del país, y sostuvo que trabajarán incansablemente para defender los intereses de las mexicanas y los mexicanos.

<https://globalpress.mx/mexico-preparado-ante-posibles-desafios-migratorios-y-economicos-diputado-arturo-avila/>



Llaman a no minimizar amagos de republicano

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ

Tras externar la necesidad de crear un frente común ante las acciones del Presidente Donald Trump, legisladores de Oposición llamaron al Gobierno federal a no minimizar las amenazas de Estados Unidos en materia de deportaciones y aranceles.

El panista Ricardo Anaya urgió a dejar de repetir la “tontería” de que los Presidentes demócratas deportaban más que los republicanos, porque hay de deportaciones a deportaciones, ya que no es lo mismo deportar a una persona que acaba de cruzar la frontera a hacer redadas para separar a las familias.

El legislador propuso po-

ner sobre la mesa el plan más ambicioso en la historia bilateral de permisos y visas de trabajo y plantear un tratado similar al comercial pero en materia de seguridad.

El priista Néstor Camarillo indicó que las amenazas de Trump ya son una realidad, por lo que demandó una postura firme y clara de México ante la intención de usar la seguridad, la migración y el narcotráfico como una excusa para la intervención en el país.

El emecista Pablo Vázquez Ahued dijo que el momento histórico que se avecina para México exige una coordinación real de los tres órdenes de Gobierno y de la colaboración de los poderes Ejecutivo y Legislativo.



PAN propone plan para ayudar a mexicanos deportados de EU

A partir del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump se espera una oleada de deportaciones masivas de migrantes irregulares

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El PAN en la Comisión Permanente presentó una iniciativa que busca fortalecer las capacidades de estados y municipios frente a la posible deportación masiva de migrantes, no solo mexicanos, sino de diversas naciones de Centro y Sudamérica.

Propone crear un Fondo específico en el PEF, con la finalidad de que estados y municipios cuenten con recursos para aten-



Un grupo de migrantes en territorio mexicano

der la posible crisis migratoria.

A partir del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump se espera una oleada de deportaciones masivas de migrantes irregulares a los estados fronterizos de México lo que detonará una crisis alimentaria y sanitaria en esa franja del territorio nacional y los municipios colindantes.

Además, se busca impulsar proyectos productivos y oportunidades laborales para su incorporación a nuestra sociedad.

“Proponemos la creación de un Fondo específico en el Presupuesto de Egresos de la Federación, con la finalidad de que estados y municipios cuenten con recursos para atender la crisis migratoria que pudiera presentarse”, planteó la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía.

Murguía Gutiérrez, señaló que el objetivo es proteger la integridad y los derechos de los migrantes, permitiendo a las autoridades locales que atenderán este reto, contar con albergues temporales y condiciones de salud, alimentación y seguridad adecuadas.

La líder de los senadores explicó que la Federación, los estados y los municipios tienen que enfrentar, unidos, los nuevos desafíos y brindar condiciones humanitarias para las personas migrantes •



Legisladores reconocen acciones de seguridad

Diputadas y diputados de Morena (Movimiento de Regeneración Nacional), respaldaron la estrategia de seguridad y turismo en la entidad gobernada por Eduardo Ramírez Aguilar.

En una gira de trabajo se comprometieron a ser “embajadores del turismo en Chiapas”, con el fin de detonar la economía y resguardar la riqueza cultural.

Recorridos

Encabezados por la vicecoordinadora del grupo parlamentario en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez Godoy, los legisladores recorrieron el fin de semana varios municipios del estado de Chiapas.

Después de constatar los avances en seguridad y las acciones encaminadas a detonar el turismo en la entidad bajo el mandato de ERA. La diputada subrayó que la seguridad es un elemento esencial para reactivar el turismo y la economía de la región, destacando que Chiapas es uno de los estados con mayor riqueza cultural, natural y gastronómica de México.

“Nos dio mucho gusto constatar que la seguridad es una realidad en el estado. Las calles, carreteras y comunidades reflejan paz y tranquilidad, lo cual es fundamental para los habitantes y para fortalecer la confianza de los visitantes nacionales e internacionales”, expresó Gabriela Jiménez.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/legisladores-reconocen-acciones-de-seguridad/520476>



Morena respaldará siempre a la presidenta Claudia Sheinbaum; es tiempo de mujeres: Gabriela Jiménez

CIUDAD DE MÉXICO.- Es tiempo de mujeres y el Grupo Parlamentario de Morena respaldará siempre a la presidenta Claudia Sheinbaum, afirmó la diputada de ese partido, Gabriela Jiménez Godoy.

"Estamos trabajando en los nuevos retos que vienen para Morena, dejando en alto el lugar de la mujer. Somos el grupo parlamentario que tiene más diputadas mujeres, somos el 60 por ciento de diputadas, es la primera vez que pasa eso; entonces, claro que es tiempo de mujeres y respaldaremos siempre a nuestra Presidenta", manifestó.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, en el marco de su reunión plenaria con diputadas y diputados federales del Estado de México y Michoacán, en Toluca, la también vicecoordinadora de Morena indicó que revisaron los temas de su agenda legislativa para el próximo periodo ordinario que inicia el 1 de febrero.

Subrayó que, en su agenda legislativa, Morena prioriza los temas propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum que ya ella ha mencionado como las leyes secundarias pendientes de todas las reformas constitucionales que se avalaron durante el pasado periodo ordinario.

<https://almomento.mx/morena-respaldara-siempre-a-la-presidenta-claudia-sheinbaum-es-tiempo-de-mujeres-gabriela-jimene>



Complementan la ley publicada en diciembre del 2023

Listas las nuevas reglas para el arribo de pymes al mercado bursátil

• La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó los nuevos lineamientos para la llegada de más empresas a las dos bolsas de valores mexicanas

Eduardo Huerta

eduardo.huerta@eleconomista.mx

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó las reglas para la llegada de nuevas empresas al mercado accionario mexicano, sobre todo las pequeñas y medianas (Pymes).

De acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación este martes, el ente regulador determinó los lineamientos para que empresas de menor tamaño, emisoras simplificadas, a las actuales se listen, ya sea en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) o en la Bolsa Institucional de Valores (Biva).

Las disposiciones de carácter general se aplicarán a las llamadas emisoras simplificadas que podrán acudir al mercado bursátil nacional en busca de recursos, ya sea a través de la emisión de deuda o de acciones.



Se requiere la participación de inversionistas institucionales para hacer crecer el mercado mexicano. FOTO EE:

GIBERTO MARQUINA



La nueva reglamentación se emite bajo el amparo de la Ley del Mercado de Valores y Sociedades de Inversión que se aprobó en diciembre del 2023.

“Las reformas planteadas en la Ley del Mercado de Valores favorecen el acceso de las empresas de menor tamaño, al crear las condiciones regulatorias que les permitirán participar en el mercado de valores a través de un proceso más rápido, sencillo y menos costoso”, destacó la CNBV en el texto.

También se lee en la propuesta que el gobierno federal busca a través de esta nueva legislación, se democratice el acceso al financiamiento y se favorezca a las empresas de menor tamaño.

Las empresas que decidan emitir títulos en el mercado bursátil podrán hacerlo bajo la modalidad de inscripción de valores simplificada.

De acuerdo con la nueva legislación, estos valores sólo podrán ser comprados por inversionistas institucionales y calificados que conocen el riesgo de las inversiones en las que estarán inmersos.

Dos figuras

Las emisiones simplificadas de acciones podrán ser hasta por 1 millón 250,000 udis y serán una Sociedad Anónima Promotora de Inversión.

Habrán dos niveles de emisoras simplificadas, en el nivel 1 serán las que emitan deuda por hasta 75 millones de udis y hasta por un monto acumulado por ejercicio social de 900 millones de udis.

En el nivel 2 estarán las emisoras simplificadas de instrumentos de deuda o valores respaldados por activos y cuyo monto no

podrá ser mayor a los 1,250 millones de udis.

“Los valores que podrán ser sujetos de inscripción simplificada, tales como: acciones, CPOs, valores representativos de capital social de sociedades extranjeras, instrumentos de deuda, valores respaldados por activos, así como valores estructurados (cuyas características serán determinadas con posterioridad)”, expuso la autoridad.

De acuerdo con la CNBV, las empresas que decidan realizar emisiones simplificadas tendrán acceso a una nueva fuente de recursos para su desarrollo, lo que además será una puerta de entrada a nuevos mercados.

“Con acciones como éstas, la CNBV fomenta y crea las condiciones regulatorias para contar con un mercado bursátil cada vez más competitivo, que incentive a los inversionistas a mantenerse en el mercado nacional, lograr reducción de costos (monetarios y regulatorios) para listarse y de mantenimiento”, destacó la autoridad.

A finales del año pasado, Jorge Alegría, director general de la BMV destacó que la nueva legislación tiene elementos promovedores de la llegada de pymes.

También destacó que se necesita atraer a los inversionistas como las family office, que tienen capital privado, los asesores independientes y las afores.

María Ariza, directora general de Biva, destacó recientemente que la nueva legislación y sus reglas busca terminar con la sequía de llegada de empresas al mercado bursátil nacional.

Desde 2016 no han llegado empresas al mercado bursátil nacional y se han deslistados más de 15 empresas y no han llegado otras.

La primera en llegar

A principios del año se listaron los títulos del equipo de los Diablos Rojos del México en la BMV; sin embargo, no fue una Oferta Pública Inicial (OPI), lo que representó que la empresa no levantó capital.

Con la nueva legislación y sus reglas, se permitirá la llegada de nuevas empresas con una inscripción simplificada, con menos requisitos y menos costos de listado.

El mercado mexicano ha enfrentado el desliste de emisoras por las bajas valuaciones de las empresas, la baja liquidez de los valores cotizados, entre otras situaciones.

En diciembre pasado, Jorge González, director jurídico de Biva destacó que las nuevas reglas de la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión atendía las sugerencias de los participantes del mercado y que detallaba que las emisiones simplificadas solo podían ser adquiridas por inversionistas institucionales y calificados.

También dijo que Biva está lista para recibir las primeras emisiones simplificadas en el 2025, con lo que se permitirá a las empresas de menor tamaño colocar acciones y deuda en el mercado de valores mexicano.

Las bolsas de valores tendrán que ajustar sus reglamentos internos y las casas de Bolsa deberán modificar sus manuales internos para incorporar las funciones, responsabilidades y facultades que les atribuyen las nuevas reglas para las emisiones simplificadas. Las emisoras simplificadas deberán contar con estados financieros dictaminados por un auditor externo independiente, tener como mínimo una antigüedad mínima de dos años de operación.



Las reformas planteadas en la Ley del Mercado de Valores favorecen el acceso de las empresas de menor tamaño, al crear las condiciones regulatorias que les permitirán participar en el mercado de valores a través de un proceso más rápido, sencillo y menos costoso”.

CNBV
COMUNICADO



Añadirán más incertidumbre, dice Moody's Analytics

“Aranceles podrían costar a México un punto del PIB”

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

La **economía** mexicana perderá alrededor de un punto del Producto Interno Bruto (PIB) de crecimiento en el 2025, impactada por la política tarifaria y de exportaciones de Estados Unidos, así como por el ajuste fiscal interno que está aplicando el gobierno, según Moody's Analytics.

Alfredo Coutiño, director para América Latina en dicha consultoría, dijo que se mantiene sin cambio su pronóstico de crecimiento para México en 0.6%, tal como lo tenía en noviembre, y matizó que nuestro país es el más expuesto al giro en la política comercial y migratoria de Estados Unidos.

Sin embargo, destacó que Brasil es quien recibirá un golpe mayor pues se verá impactado por la desaceleración conjunta de la demanda de Estados Unidos y China, y también tendrá que enfrentar las secuelas de un ajuste fiscal.

Durante la presentación de su panorama de crecimiento para América Latina, el director de análisis económico de Moody's Analytics estimó que la imposición de aranceles tendrá un impacto importante en el comercio de México y en el *nearshoring*.

Matizó que el flujo de inversión extranjera de por sí enfrentaba obstáculos resultado de las reformas constitucionales como la del poder Judicial y la que extinguió a los órganos autónomos. En realidad los aranceles añadirán mayor incertidumbre.

El consenso del mercado es que la economía mexicana conseguirá un crecimiento de 1% este año, según la encuesta de Citi.

Encuesta de Citi

Mientras tanto, el consenso del mercado es que la economía mexicana conseguirá un crecimiento de 1% este año, según la encuesta de Citi. Esta expectativa incorpora un segundo ajuste a la baja desde 1.1% que previeron al iniciar el año.

La proyección se encuentra cerca del punto medio del intervalo que proyectó el Banco de México para el crecimiento, que está entre 0.4% y 2% y queda debajo del rango de 2 a 3 % esperado por el gobierno federal, expuesto en los Criterios Generales de Política Económica 2025, en los que se basa el presupuesto.

Si bien el consenso apunta a un crecimiento de 1%, en el detalle de la información se puede ver que hay estrategias que anticipan un avance mínimo de 0.2%, como Banamex y otros cuatro grupos, anticipa un crecimiento inferior a 1 por ciento. Este es el caso de Barclays, Bank of America Securities, Scotiabank (0.8%) y Natixis (0.9 por ciento).

Entre los 29 grupos financieros entrevistados por Citi, dos tienen la expectativa más alta de crecimiento: Signum Research y Masari, casa de bolsa, en 1.8 por ciento. Otros 25

más, tienen pronósticos de crecimiento del PIB entre 1 y 1.8 por ciento.

Ajustan a la baja expectativas del 2024

En la encuesta recabaron de nuevo sus pronósticos sobre el crecimiento del año pasado. Como sabemos, el PIB final del 2024 será divulgado de manera oficial por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) el próximo 21 de febrero.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, el avance del PIB en el 2024 fue de 1.5% inferior de 1.6% previsto al iniciar el año. Esta previsión también se encuentra debajo de la estimación oficial del gobierno, que estaba entre 2 y 3 por ciento.

La expectativa del mercado es inferior a estimado por organismos internacionales como Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) que recién divulgaron sus pronósticos actualizados, de 1.7 y 1.8%, respectivamente. O con el esperado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) que está en 1.4 por ciento.

Inflación y tasas

Según los resultados de la encuesta de Citi, la inflación de enero será de 0.27 por ciento. Prevén que para fin de año, la inflación será de 3.91% anual, con lo que entrará por primera vez en el rango del objetivo puntual de Banco de México.



3.9%

INFLACIÓN
 esperada al cierre del 2025, dentro del rango permitido por el banco central.

1.8%

ESTIMACIÓN
 más alta de crecimiento económico que se tiene para este año.

1.5%

HABRÍA
 crecido la economía el año pasado, menos del 1.6% estimado previamente.

Elevada exposición

Expertos señalan que México es el más expuesto al giro en la política comercial y migratoria de Estados Unidos.





En marcha Plan México

En un lugar tan emblemático como el Museo Nacional de Antropología e Historia, la Doctora Claudia Sheinbaum dio a conocer el plan México, propuesta en la que todas las ideologías convergen. Se



conjugan tres momentos: los cien compromisos políticos contraídos en campaña y vueltos mandato popular; el plan nacional de desarrollo surgido de una base social consignada en la Constitución de la República y el compromiso con los sectores productivos y academia.

A la víspera las aportaciones de las reuniones con los municipios del país, lo que sugiere la territorialidad de la nación que se feminiza para enfrentar el desafío y que ha lucido desgajada.

OBJETIVOS EN MIRA

Para el secretario de economía Marcelo Ebrard a quien correspondió la primera reflexión del plan, se revelaba la cartografía de un nuevo gobierno, generado por la mayor votación de la historia favoreciendo a una mujer, la dignidad del recinto y su peso histórico nos mostraron la magnitud del compromiso, la emoción del acto. No es una vuelta para buscar la legitimidad de la historia, sino el origen del deber ser.

En un tiempo marcado por los pesos y medidas, sostenida por el ochenta por ciento de aprobación de su gobierno Claudia Sheinbaum, decidida enfrentaba un horizonte sacudido por un mundo convulso, en el cual la democracia experimenta sus mayores retos al compás de las carencias y el infortunio, la belicosidad, las drogas y el narcotráfico, los delitos de lesa humanidad, sin



faltar las amenazas y una crítica feroz. A la vista un tiempo urgido de serenidad y prudencia, estremecido por las nuevas tecnologías y los decretos de la post verdad.

En un nuevo ejercicio de comunicación del gobierno de la presidenta Sheinbaum, el día lunes 13 de enero se llevó a cabo la presentación del Plan México ante el empresariado nacional y los medios de comunicación.

Así lo señaló la Doctora Sheinbaum, al hacer extensiva la invitación a los empresarios a que se sumen al fortalecimiento de la economía nacional, invitación que realizó con una visión incluyente, pero con cautela al advertir que “no hay retorno al neoliberalismo, lo que ella identifica con las viejas prácticas gubernamentales en las que descolla la corrupción”.

El Plan México contiene objetivos ambiciosos a corto, mediano y largo plazo, pretende sustituir las importaciones de mercancías sobre todo las provenientes de China pensemos en autopartes, electrónicos, textiles, autos, teléfonos y productos de consumo masivo, está política se orienta a reactivar la industria nacional y el fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa.

Este plan surge bien armado y estructurado sobre bases técnicas y estadísticas que lo proveen de certeza, se divide en cinco objetivos principales, con la finalidad de situar al país para el año 2030 dentro de las primeras diez economías más importantes y poderosas del orbe.

¡Quién no desea ver a México entre las diez primeras economías del mundo! el tiempo calificará el proyecto.

CARA O CRUZ

Con la presentación de este proyecto, por primera vez durante su gestión Claudia Sheinbaum, marcó una distinción que matiza la ideología obradorista al darle un giro a la economía nacional, al convocar a empresarios a participar en la inversión e incentivación de la industria interna, nivelando el terreno de



actuación de cada poder y distribución de responsabilidades, asegurando las condiciones de igualdad en las participaciones.

El programa contempla atacar las causas de la pobreza con el rescate del campo mexicano, la reactivación del programa “hecho en México” dirigido a artesanos y productores, así como, la creación de la marca “bienestar”, que comprende la producción y promoción en conjunto con los campesinos de café soluble, chocolate, miel, entre otros productos provenientes del campo, que se ofertarán a precios económicos en busca de hacerle frente a la inflación y a los intermediarios.

EL REALISMO ECONÓMICO DE ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

Correspondió al secretario de hacienda la sustentación económica del plan y se remitió a su origen, en el caso de China, esta construyó su modelo en base de frenar su consumo interno, a la par se hacía cargo de la demanda de otros países. La fórmula China, fue incrementar el comercio mundial fomentando la demanda de sus mercancías.

Simultáneamente, los países agrupados en el t-mec perdieron empleo, participaciones, industria, actividades económicas, de esta forma se borraron sectores extensos de la economía nacional.

Esta dinámica económica tuvo reflejo en el Producto Interno Bruto de cada nación a la baja, mostrando un déficit en dólares.

En las explicaciones económicas y financieras que demanda el ciudadano común el secretario Rodrigo Ramírez de la O recomendó: “Este es un déficit en dólares, hay que pagarlo en dólares. Hay que generar exportación en otro lado o bien, servicios en otro lado para financiar ese déficit, 31 mil millones de dólares; en el acumulado son 411 mil millones de dólares; y este es 1.4 por ciento del Producto en el año 2000 y 1.7 por ciento en el año 2023”.

De la O planteó la Y griega de la ruta lo político y lo económico, y la urgente cuarta transformación del lenguaje...

PASANDO LISTA



Altagracia Gómez Sierra delineó los perfiles industriales del plan México, desplegó la geografía, destacando la invitación a que participe el sector empresarial y emprendedor a la creación de empleos, oficios, profesiones y emprendimiento bien remunerado y calificado; el camino es un comercio justo y recíproco con los países con los que tenemos trato comercial, entiéndase Europa, América Latina, Asia y Norteamérica.

Altagracia destaca el corazón del proyecto que interpreta como la aspiración de fortalecer la resiliencia, la robustez económica para afrontar y atender los retos que acompañan la competitividad, la desinformación y la colonización de esta. Se comprende que en el ánimo nacional debe de fortalecerse la autoestima y la confianza en la unidad.

La empresaria pone especial énfasis en mejorar las condiciones de los jóvenes, garantizarles la competitividad, con la consiguiente buena remuneración.

Gómez Sierra, avanza por los territorios de las necesidades de la seguridad y de la sostenibilidad de las inversiones. En su propuesta ocupa diferentes dimensiones: “seguridad pública, jurídica, social, energética, alimentaria y desde luego, seguridad hídrica”.

Su visión es abarcar y a tiro de precisión, se abre un horizonte que apunta sobre el occidente de México.

EN EL BLANCO

Ante una audiencia en la que se destaca el gabinete, funcionarios públicos y privados, es notoria la ausencia de los representantes del Poder Legislativo, señal que nos habla de los desacuerdos entre los distintos poderes de la unión, un horizonte en el que se desgrana el poder judicial de la federación, no sin la consideración de sus repercusiones en otras esferas del poder.

En la mira se hacen presentes sectores estratégicos, acciones y metas prioritarias dirigidas al desarrollo regional y la relocalización de empresas. El rumbo que se propone es a largo plazo, con el objetivo de posicionar a México como líder indiscutible en las cadenas de producción globales.



A la reflexión sobre el optimismo, la joven empresaria resaltó “¿Cuándo ha sido fácil?” ilumina el pasado contexto y aparecen el desfile de problemas económicos de las pasadas décadas, devaluaciones, inflaciones que perforaron los bolsillos, “el error de diciembre” que derrumbó los patrimonios y acrecentó las deudas, la pandemia del covid y los conflictos bélicos en Europa del este y medio oriente.

Cerró el ciclo empresarial y económico con una petición: pidió a los empresarios pensar en grande, trabajar unidos empresas y gobierno y confianza para inversión.

LA MIRADA DE LA PRIMERA MANDATARIA

Trazado el escenario, dio lugar el plan México no sin el brillo de la esperanza que nivela un eje vertebral sobre la que corre la apuesta transformadora, que incluye la acción de la comunicación que retrata la forma de ver el país.

La presidenta de la República, reafirma la idea de que se trata de un proyecto incluyente. ¡nadie al margen!

SOBRE EL PLAN

En el contexto cifras alentadoras derivadas del Banco de México: baja tasa de desempleo, reducción de la pobreza, aumento en el salario mínimo que repercute en un mejor nivel de vida y una recaudación fiscal histórica.

Para la presidenta de la república sobresale el tránsito de una economía quince a la doce, un México convertido en el socio principal de Estados Unidos sobre la misma China y Canadá, exaltó las bondades del tratado de libre comercio y auguro la permanencia del tratado debido a los excelentes resultados.

El objetivo del plan para la presidenta es: suprimir las importaciones, fortalecer el mercado regional, ampliar la visión regional y la continental. La ingeniera en energía comparte la inquietud sobre cuál es la misión del plan y se plantea la certidumbre sobre su vocación económica y cadenas de producción como vacunas, sostenibilidad ambiental, financiamiento del 30 por ciento a



pequeñas y medianas empresas, disminuir las brechas de desigualdad y pobreza en el país.

CLARIFICACIÓN DEL PROYECTO

Estrategias de fomento industrial, el tema de la relocalización agendada, polos de bienestar, plan de inversión pública agendada, promover un plan de inversión mixta, incrementar la infraestructura, trenes de pasajeros, planes aeroportuarios, plan de energía con acento en energía solar y eólica, plan hídrico, simplificación de trámites y la construcción de un millón de viviendas.

Sheinbaum resaltó un México competitivo del que reconoce como potencia mundial y cultural, y hoy destacado por contar con la planeación y orden como el plan México.

Para Claudia Sheinbaum, se trata de una agenda de acciones sujetas a la medición con objetivos medibles en tiempo y forma, queda estructurada esta agenda convocando a la participación, con el conjunto de los sectores sociales se ha creado un orden que será la base para disminuir las desigualdades y la pobreza.

Queda el futuro de México amarrado a la participación responsable de todos los mexicanos, incluyendo los medios que fueron invitados al evento en un gesto de modular diferencias.

La propuesta hecha por la titular del ejecutivo representa una oportunidad de desarrollo económico e industrial real y ambicioso, que busca impulsar la inversión del capital privado y la colaboración entre gobierno y empresarios para hacer frente a la situación global que se avecina.

<https://congresistas.com.mx/economia/en-marcha-plan-mexico/>



TODO MÉXICO

Exigen pagos para campesinos

El diputado federal priista Arturo Yáñez Cuéllar exigió a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) cubrir el adeudo que tienen con campesinos de Durango y que asciende a 190 millones de pesos, de los cuales 163 millones corresponden al concepto de frijol y 27 millones al maíz y con un retraso de pago de más de 85 días.

Presentó un Punto de Acuerdo ante la Comisión Permanente en el que exige el pago inmediato a los productores duranguenses.

Manifestó que Segalmex debe ordenar que la dependencia reactive la entrega de productos alimenticios a los productores.

— De la Redacción



Foto: Especial

El diputado Arturo Yáñez afirmó que el retraso en el pago lleva ya 85 días.



Enfrenta el municipio de La Paz deuda de 800 mdp; pide alcaldesa al OSFEM auditoría

Pág. 5



PIDE ALCALDESA AL OSFEM AUDITORÍA

Enfrenta el municipio de La Paz deuda de 800 mdp

RUBÉN PÉREZ

Denuncian que esa localidad de la zona oriente del Estado de México fue objeto de robos y saqueos desde las entrañas del gobierno municipal

La presidenta municipal de La Paz, Martha Guerrero Sánchez, afirmó que la deuda que enfrenta el gobierno local asciende a unos 800 millones de pesos, monto que merma el avance de la lo-



Detallan que tan sólo en adeudos a la Comisión Federal de Electricidad, el municipio de La Paz enfrenta un monto a pagar del orden de los 479 mdp



calidad.

En conferencia de prensa, realizada en el palacio de gobierno, la alcaldesa manifestó que además de la deuda existen múltiples cantidades de recursos que se encuentran extraviados y que no se sabe qué destino les dio la administración anterior.

Acompañada por el síndico municipal, Héctor Estrada, el titular de Desarrollo Urbano, Leonardo Daniel Rosas, y por el director del organismo de agua potable local, Guillermo Guzmán, la presidenta municipal mencionó que en estos 21 días de gobierno se ha logrado constatar el estado de desastre financiero en que fue dejado el gobierno.

Anunció que solicitará al Órgano de Fiscalización del Estado de México su inmediata intervención para realizar una auditoría a la gestión pasada, dado que se han encontrado una serie de anomalías que involucran en mal uso de los recursos públicos.

Subrayó que el presupuesto no es de una sola persona o de un equipo de servidores públicos, sino que se trata de fondos que pertenecen al pueblo, "y nada indigna más que el saqueo de dinero público".

Manifestó que el municipio de La Paz, localizado en la zona oriente del Estado de México, con alrededor de 400 mil habitantes, es uno de los más marginados y saqueados. "Hay que decirlo, La Paz ha sido la caja chica de muchas autoridades, incluidas las del gobierno del Estado de México (en el sexenio pasado), lo que ha dejado muy lastimado al municipio".

Detalló que tan sólo en adeudos a la Comisión Federal de Electricidad, el municipio de La Paz enfrenta un monto a pagar del orden de los 479 millones 817 mil 438 pesos, cifra que es la acumulada por trienios anteriores.

Informó que en la gestión pasada se generó una deuda de 127 millones 363 mil 211 pesos a la empresa proveedora de energía eléctrica, cantidad que sumada a los pasivos acumulados alcanza los más

de 479 millones de pesos.

Indicó que, de los diferentes rubros que su gobierno ha revisado, por ejemplo, en el caso de los dineros del Fortamun, existe una cantidad de 25 millones 590 mil 482 pesos que no se sabe en dónde quedaron.

Dijo que ya comenzó a recibir documentación y oficios de la Auditoría Superior de la Federación, solicitando detalles de algunas observaciones, por lo que afirmó que serán atendidas a la brevedad, "porque no podemos permitir que continúe la impunidad".

Al respecto, el titular del organismo de agua municipal, Guillermo Guzmán, indicó que en términos globales la deuda que enfrenta esa dependencia es de 650 millones de pesos. "Recibimos un organismo en quiebra, al igual que las demás áreas de la administración, donde hemos detectado robos y sabotajes", dijo el funcionario.

En tanto, el director de Desarrollo Urbano, Leonardo Daniel Rosas manifestó que en el municipio uno de los grandes problemas ha sido el crecimiento irregular, fomentado por las pasadas administración mediante prácticas corruptas.

Indicó que el Programa de Desarrollo Municipal presenta anomalías en su publicación, ya que entre otras irregularidades se detectaron falsificaciones de licencias de uso de suelo. Dijo que se registraron expedientes con datos e información mal calculada para beneficiar ciertos intereses.

Finalmente, el síndico municipal, Héctor Estrada, aseguró que cuentan con el plazo establecido de 90 días para tener el diagnóstico de las condiciones en las que se recibió la administración municipal, "y en estos 21 días ya se tiene un cúmulo de anomalías, siendo las claves catastrales uno de los aspectos más preocupantes porque se dieron en zonas irregulares". Puntualizó que existen archivos carentes de información cartográfica y hubo abundancia de gestores solapados por el gobierno pasado.

La alcaldesa
manifestó que
además de la deuda
existen múltiples
cantidades de
recursos que se
encuentran
extraviados y que no
se sabe qué destino
les dio la
administración
anterior



Presentan plan para prohibir el maíz transgénico

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso de la Unión una iniciativa para prohibir el uso y siembra de maíz transgénico, reforma constitucional que modificaría los artículos 4 y 27 de la Carta Magna con el objetivo de proteger al maíz nativo.

El documento señala que “el Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina el bienestar y su participación e incorporación en el desarrollo nacional, fomentará la actividad agropecuaria y forestal para el óptimo uso de la tierra libre de cultivos y semillas para siembra de maíz transgénico”.

Una de las justificaciones para proteger el maíz nativo señala “el derecho de todas las personas a un medio ambiente sano, consagrando la obligación del Estado de garantizar la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”.

La iniciativa indica que “los maíces nativos de México representan bienes públicos estratégicos de México, que tienen un valor intrínseco resultado del cultivo y el manejo de los agricultores de estas tierras, quienes han generado, custodiado, conservado y adaptando estos recursos a diversas condiciones agroecológicas cuando menos en ocho milenios”.

A finales de diciembre del año pasado, desde Ciudad Juárez la Presidenta anunció que se dará la vuelta a la resolución en contra de México por los decretos que restringen la siembra y comercialización de maíz transgénico. **ÁNGEL CABRERA**



#FiscalAnticorrupción

EL RETO DEL FISCAL

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La elección del nuevo fiscal Anticorrupción de la Ciudad de México (CDMX) está en proceso, y uno de los principales retos será tener los recursos para lograr incidencia real en el combate a este problema dentro del servicio público.

Actualmente, el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) está llevando a cabo el proceso de designación, luego de que el pasado 15 de enero se terminaron las entrevistas de los aspirantes a ocupar el cargo del nuevo titular de la Fiscalía Anticorrupción, mismo que se definirá en febrero.

La persona que sea designada como fiscal Anticorrupción, estará en el cargo de 2025 hasta el 2029, y deberá implementar estrategias y líneas de acción para prevenir y combatir los hechos que la ley considera como delitos en materia de corrupción.

Asimismo, quien sea nombrado, deberá investigar los casos relacionados con este ilícito dentro del servicio público en la capital, y tomar las riendas del cargo que ocupó Rafael Chong Flores entre 2020 y 2024.

Los candidatos finalistas que serán sometidos a los controles de confianza son César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José

En la Ciudad de México está en marcha el proceso de elegir un nuevo fiscal anticorrupción; sin embargo, entre los desafíos que deberá enfrentar quien ocupe el cargo está la independencia y contar con los recursos necesarios

Eduardo Ortiz Ortega, Adonái Carreón Estrada, Antonio Velasco Arguello, José Gerardo Huerta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Es importante mencionar que este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una terna final que será enviada al Congreso de la Ciudad de México para que sea este el que, por mayoría calificada, determine quién será la

próxima persona titular la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la CDMX.

Órganos anticorrupción, olvidados

La figura del Fiscal Anticorrupción en la Ciudad de México tiene su origen e importancia en la conformación del Sistema Nacional Anticorrupción y en el Sistema Local Anticorrupción de la capital, explicó en entrevista con *Reporte Indigo*, Artemisa Montes Sylvan, académica de la Univer-

sidad La Salle y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

"Es importante retomar este tema porque es parte del Sistema Nacional Anticorrupción. En el sexenio pasado se dieron una serie de acciones que lo fueron disminuyendo, entonces, todos los temas del combate a la corrupción en la práctica fueron desapareciendo y en la Ciudad de México también se reflejó esa situación", detalló la académica.

La especialista agregó que, aunque en el 2020 se nombró al Fiscal Anticorrupción en la CDMX, este no tuvo acciones relevantes.

"Por ejemplo, en el tema del Cártel Inmobiliario no hubo acción del fiscal Anticorrupción, al igual hubo muchas denuncias de irregularidades en alcaldías como Gustavo A. Madero, o en otras, pero no hubo acciones por parte del fiscal Anticorrupción entonces sí quedó a deber en ese sentido", aseveró.

Este 22 de enero el Consejo Judicial Ciudadano votará y determinará una terna final que será enviada al Congreso local para que se defina quién será la próxima persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



La persona que sea nombrada en la Fiscalía Anticorrupción deberá investigar los casos señalados al interior del servicio público, y mejorar la labor que desempeñó entre 2020 y 2024, Rafael Chong Flores

La especialista mencionó que, si bien a nivel local la Fiscalía Anticorrupción no desapareció, no contaba con recursos económicos, ni humanos, ni se hacían los nombramientos para que pudiera funcionar el Sistema Local Anticorrupción.

“El Gobierno local no le dio dientes a la Fiscalía para hacer investigaciones, ni recursos para realmente promover las acciones de transparencia y combate a la corrupción”, señaló la directora del Observatorio Mexicano de la Crisis.

‘Nuevo fiscal, nueva oportunidad’

Artemisa Montes Sylvan afirmó que el primer reto más importante para la Fiscalía Anticorrupción es que el Consejo Judicial Ciudadano analice los perfiles que aspiran a ocupar el cargo, y que se elija al que tenga autonomía.

“Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”, subrayó Montes Sylvan, quien añadió que quien esté no debe tener presiones políticas.

Lo que habría que hacer es analizar los perfiles para permitir autonomía, porque lo primero es que el órgano tenga independencia”

Artemisa Montes Sylvan
Académica de La Salle y directora del Observatorio Mexicano de la Crisis

“Se necesita dotarle de recursos humanos y materiales para poder realizar su trabajo, y que tenga garantías del poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de que no habrá presiones, me parece que sin esos elementos ningún fiscal Anticorrupción puede realizar el trabajo que debe hacer”, recaló la académica.

Por último, Montes Sylvan mencionó que la gestión de Clara Brugada en la CDMX es una buena oportunidad de retomar el tema anticorrupción, y aseguró que sería una bandera positiva para ella, trabajar por una Fiscalía Anticorrupción independiente.

Dudas en el proceso

El pasado 15 de enero, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX se reunió con los integrantes del CJC donde expresaron sus dudas respecto al proceso para la elección de los nuevos fiscales especializados de la capital: el fiscal Anticorrupción y el especializado en Delitos Electorales.

De acuerdo con un comunicado del Congreso, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma Suárez, expresó su inquietud respecto a que la Guardia Nacional ya no será la instancia encargada de realizar los exámenes de control y confianza, debido a que el proceso será desahogado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras que el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres González, consideró necesario que se hagan públicas las trayectorias de las personas aspirantes.

A su vez, el congresista Alejandro Carbajal González, de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, indicó que existe disparidad entre el número de opiniones recibidas para cada aspirante, por lo que deseó conocer cuál va a ser el porcentaje de valoración de las opiniones.

Mientras que el diputado Omar Alejandro García Loria, del Partido Revolucionario Institucional, coincidió en que es importante conocer el perfil de las personas candidatas, para determinar el reconocimiento, compromiso y profesionalismo de su trayectoria.



Ambos delitos, con picos máximos desde 2015

Morelos: en último año de Blanco, récord de homicidios y feminicidios

EN 2024 se cometen 1,324 asesinatos, la mayor cifra de los nueve años anteriores; en estos delitos, así como en violación y extorsión, la entidad cierra el ejercicio pasado en los primeros lugares en tasa por 100 mil habitantes

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

Durante el 2024, el último año de la administración de Cuauhtémoc Blanco como gobernador de Morelos, se alcanzaron los máximos picos en los delitos de homicidio y feminicidio desde el 2015, cuando se inició de manera oficial el recuento de la incidencia delictiva.

De acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el 2015 se abrieron 480 carpetas por homicidio doloso en el estado de Morelos. El indicador subió al año siguiente, disminuyó en el 2017 y volvió a subir ligeramente en el 2018, el último año del sexenio de Graco Ramírez.

EL DATO UNO DE LOS homicidios que más impacto causaron en el sexenio pasado fue el de la diputada local Gabriela Marín, ocurrido el 5 de octubre del 2022.

Pero a partir del 2019, el primer año completo de la gestión de Cuauhtémoc Blanco, la incidencia mostró un comportamiento sostenido al alza año con año, con excepción del 2020, cuando se suspendieron todas las actividades públicas y abiertas por la pandemia del Covid-19.

En el 2024, el último del sexenio del exfutbolista, se abrieron en Morelos mil 324 carpetas por homicidio doloso, el número más alto en los nueve años de los que se tienen estadísticas oficiales. Esta cifra indica que, durante el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos, los asesinatos crecieron 91 por ciento, ya que en el 2018 se abrieron 693 carpetas de investigación.

Y en el recuento por meses, en abril del 2024 se registró el máximo pico entre 2015 y 2024, al iniciarse 161 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso.

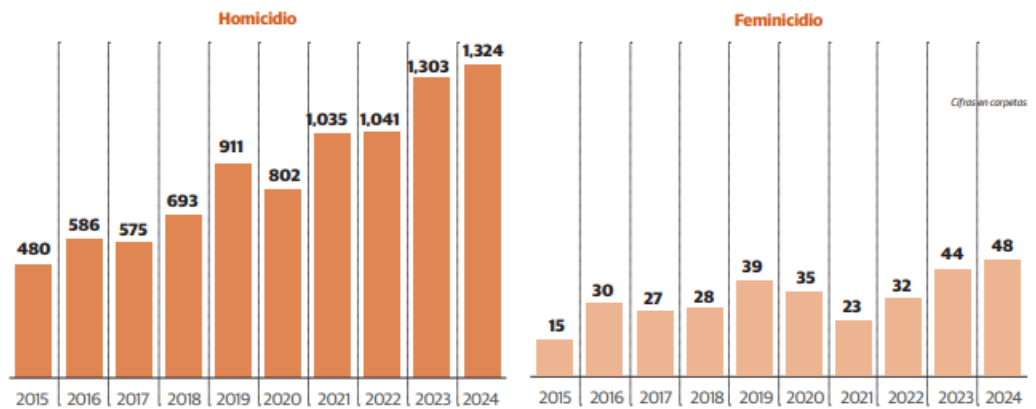
Un comportamiento similar se dio en el delito de feminicidio, ya que, de acuerdo con los datos del SESNSP, en el 2015 se registraron 15 casos. En los siguientes años hubo altas y bajas, pero a partir del 2020 el comportamiento al alza fue sostenido, hasta llegar a 48 en el 2024, la cifra más alta de los nueve años anteriores.

El sexenio de Cuauhtémoc Blanco estuvo marcado por los asesinatos de alto

EL FENÓMENO EN NÚMEROS

En ambos delitos, la incidencia tuvo un comportamiento sostenido al alza año con año durante la mayor parte del sexenio que encabezó Cuauhtémoc Blanco Bravo.

EL COMPORTAMIENTO ANUAL



impacto. El primero de ellos fue el del ambientalista Samir Flores Sobermans, quien fue ultimado el 20 de febrero del 2019 por hombres armados afuera de su casa, en el poblado Amilcingo del municipio de Temoac.

Samir Flores encabezaba la lucha de la comunidad en contra de la construcción de la termoeléctrica de Huexca, en el municipio de Cuautla, y era muy conocido por su activismo en favor del medioambiente, por lo que su asesinato generó la condena de organismos civiles nacionales e internacionales.

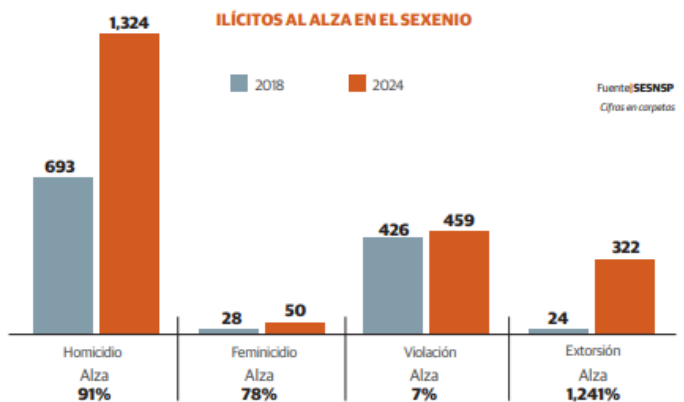
En el transcurso de los seis años anteriores al menos 20 personajes ligados a la política fueron asesinados, entre ellos la diputada local Gabriela Marín, quien fue baleada el 5 de octubre del 2022 afuera de una farmacia, en Cuernavaca.

Durante el último año del sexenio de Cuauhtémoc Blanco, Morelos quedó en primer lugar nacional en tasa por cada 100 mil habitantes en feminicidio; en segundo en homicidio, en tercero en despojo y robo de autopartes, en cuarto en extorsión y robo de vehículo y en quinto lugar en robo a transportista y en transporte público.

En el delito de feminicidio, la tasa de casos por cada 100 mil habitantes fue de 2.5; en homicidio, de 67; en despojo, de 50; en robo de autopartes, de 55; en extorsión, de 16; en robo de auto, de 152; en robo a transportista, de 7, y en robo en transporte público, de 4.

Durante la administración del hoy diputado federal de Morena creció de manera importante la incidencia de los delitos de homicidio, feminicidio, violación y extorsión.

Este último ilícito, que afecta principalmente a comerciantes establecidos



y ambulantes, se disparó en mil 241 por ciento, toda vez que en el 2018 se reportaron 24 casos, mientras que seis años después, en el 2024, la cifra subió a 322.

Asimismo, el delito de violación generó la apertura de 426 expedientes en el 2018, cifra que creció a 459 en el 2024, lo que significa un aumento del 7 por ciento.

A nivel municipal, según un estudio elaborado por la organización civil Morelos Rinde Cuentas, en Cuernavaca el delito de feminicidio aumentó 60 por ciento entre el 2024 y el 2023, mientras que los asesinatos crecieron 6 por ciento, las extorsiones 5 por ciento, los robos a banco 33 por ciento, los robos a transeúnte 4 por ciento, los robos a transportista 2 por ciento y las violaciones 7 por ciento.

En Temixco, los asesinatos violentos en razón de género aumentaron 400 por ciento, los homicidios 1 por ciento, los robos a transeúnte 43 por ciento, los robos de autopartes 18 por ciento y los robos en transporte público 6 por ciento.

Además, en Jiutepec los robos a bancos registraron un alza de 100 por ciento, los homicidios dolosos crecieron 35 por ciento, los casos de despojo 38 por ciento, los robos a transeúnte 86 por ciento, los asaltos a transportistas 35 por ciento, los robos de auto 5 por ciento, los robos a taxi 50 por ciento y las violaciones 43 por ciento.

Los estragos del descuido en la seguridad durante la administración anterior se han resentido en las últimas semanas con dos masacres en el municipio de Huitzilac y otros hechos de violencia.

El pasado 1 de diciembre, nueve personas fueron asesinadas alrededor de las 21:30 horas durante un ataque perpetrado en un domicilio particular de la colonia Vista Hermosa, en la citada demarcación.

Y el 14 de enero de este 2025, cinco personas, quienes eran candidatas a representantes comunales en el mismo municipio, fueron acibilladas en una casa del barrio de San Juan.

20
Personas ligadas a la política fueron asesinadas entre 2018 y 2024



Cauhtémoc Blanco bajo la lupa por desvíos millonarios



El Gobierno de Morelos, ahora encabezado por Margarita González, de Morena, ha presentado cuatro denuncias penales y dos administrativas contra la administración de Cauhtémoc Blanco. Las acusaciones giran en torno al presunto desvío de 40 millones de pesos del presupuesto estatal, según reporta El País.

Sin embargo, fuentes consultadas señalan que esta cifra sería solo “la punta del iceberg” en un entramado de corrupción que habría marcado el mandato de Blanco.

Desde que asumió como diputado federal por Morena, Cauhtémoc Blanco se ha mantenido en silencio sobre las acusaciones. Su fuero y el respaldo de su partido, que también lidera el actual gobierno estatal, dificultan que la justicia lo alcance.

Mientras tanto, expertos como Roberto Salinas, de la ONG Morelos Rinde Cuentas, exigen coherencia: “Morena debe ser fiel a sus principios, investigar y sancionar a los culpables”. Por otro lado, Gerardo Becerra, exasesor anticorrupción del propio Blanco, señala que no ve voluntad política para llevar al exgobernador ante los tribunales.

Desvío millonario

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó irregularidades en el gasto de 3,269 mdp durante el mandato de Blanco. Las principales áreas afectadas fueron salud, educación, infraestructura educativa y recursos del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo.



En 2019, el primer año de su gobierno, se registró un déficit de 2,200 millones, en el que miles de contratos y obras públicas quedaron sin justificación o, directamente, inconclusas.

Las auditorías también revelaron compras infladas y adjudicaciones directas a empresas sin experiencia. Destacan casos como la adquisición de medicamentos por 206 millones de pesos sin evidencia de entrega, y el desvío de fondos destinados a la reconstrucción educativa tras el sismo de 2017.

El Programa de Escuelas de Tiempo Completo también presentó irregularidades, con un faltante de 16 millones de pesos por servicios no comprobados.

Irregularidades en el fideicomiso

El manejo opaco del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo ha sido señalado reiteradamente por la ASF y expertos como Roberto Salinas, quien denuncia la negativa del gobierno a proporcionar información pública sobre sus actividades.

Los fondos gestionados por este fideicomiso, dedicados a la venta de terrenos y promoción turística, también son parte de las denuncias recientes.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/21/cuauhtemoc-blanco-bajo-la-lupa-por-desvios-millonarios/>



Gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos pago 19 mdp a artista desconocido

En el estado de Morelos, como parte de las investigaciones sobre presuntos desvíos de recursos en la gestión de exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, se detectó un pago de 19.5 millones de pesos que se le hizo a un artista desconocido.

El dinero de este pago se realizó desde el Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo (Filateq) para contratar a dicho artista cuya identidad no se conoce y que nunca se presentó.

Según documentos consultados, el Filateq, organismo encargado de apoyar a ejidatarios y comuneros en la comercialización de terrenos y proyectos en torno al lago de Tequesquitengo, transfirió los fondos a la empresa Consorcio Habitual de Administración y del Manejo de Productos y Servicios S.A. de C.V., sin cumplir con los procedimientos legales y contables requeridos.

El pago se hizo en tres partes: 10 millones, 2 millones y 7.5 millones de pesos.

En los registros solo aparece una póliza ordinaria con la descripción «contratación de artista».

Sin embargo, no existe evidencia de un contrato, convenio o autorización del consejo del fideicomiso.

Tampoco hay registro del evento o presentación por parte del supuesto artista.

<https://elindependiente.mx/nacional/2025/01/21/gobierno-de-cuauhtemoc-blanco-en-morelos-pago-19-mdp-a-artista-desconocido/>



Legislativo terminará esta semana entrevistas a aspirantes a jueces

Tiene un avance de 25 por ciento

GEORGINA SALDIERNA

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo federal (CEPL) entrevistó ayer a 25 por ciento de los poco más de 5 mil aspirantes a ocupar una plaza de ministro, magistrado o juez, con el fin de determinar su idoneidad al cargo y si están en condiciones de continuar a la siguiente etapa del proceso electoral que se realizará en junio para definir a los nuevos juzgadores.

El presidente en turno del CEPL, Andrés García Repper, confió en que se logrará entrevistar a 100 por ciento de los interesados en lo que resta de la semana, a fin de tener una lista de personas elegibles.

La fecha límite para entregar la relación de aspirantes al Congreso es el 31 de enero, ya que en los primeros cuatro días de febrero se

efectuará la insaculación de quienes avanzarán a la fase siguiente.

García Repper consideró probable que para algunas plazas vacantes no haya el número suficiente de aspirantes que cubran los requisitos necesarios o que no se hayan presentado las suficientes postulaciones. En esos casos se podría proceder a declarar desierto el concurso y pasarlo hasta 2027.

El nuevo Poder Judicial tendría que cubrir las faltantes con personas que están en funciones o que aprobaron todos los exámenes, pero no tienen adscripción.

Son pocas las plazas que se encuentran en esta situación y corresponden a juzgados civiles, laborales, penales y administrativos, explicó el integrante del comité, al estimar que el fenómeno obedece a que la mayoría de la gente busca quedarse en la ciudad de México, Querétaro, Puebla o Cancún, y no residir en lugares como Reynosa o Gómez Palacios.

Señaló que se informará al Con-

greso del problema para que determine las acciones a seguir.

Al dar pormenores del avance en las entrevistas, iniciadas ayer vía Zoom, García Repper sostuvo que ya casi se concluyó con las de los interesados en llegar a ministros, magistrados electorales e integrantes del comité de disciplina.

Ayer por la tarde empezaron las entrevistas con los interesados en ser jueces y magistrados en materia administrativa, civil y laboral, explicó, tras resaltar que los integrantes del CEPL serán auxiliados por sus asesores en esta tarea.

Por lo que hace a la insaculación, puntualizó que se llevarán a cabo más de 800 procesos correspondientes a los cargos en disputa.

Los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo deberán aprobar las listas de las personas insaculadas y remitirlas al Senado, que a su vez las enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) para que imprima las boletas electorales que se utilizarán en los comicios de junio.



Para terminar a tiempo se realizan, en promedio, 300 cada día

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La etapa de entrevistas a aspirantes para la elección judicial ha tenido 99 por ciento de asistencia en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, y el próximo domingo esa instancia empezará a definir los detalles de la tómbola que conformará la tercera etapa del proceso, comentó su presidente Andrés García Repper, en entrevista con EL FINANCIERO.

“Hay personas que vienen con currículum muy interesantes, pero en la entrevista están desconectados. Estamos haciendo un promedio de 300 entrevistas diarias”, comentó.

“Para mí el criterio discriminador es cómo plantearon su ensayo, qué tipo de persona es y cómo se comportan frente a problemas reales”, agregó.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LEGISLATIVO

Asiste 99% de aspirantes para PJ a entrevistas; ya alistan tómbola

“El criterio discriminador es cómo plantearon su ensayo, qué tipo de persona es y cómo se comportan frente a problemas”

“Hay personas que vienen con currículum muy interesantes, pero en la entrevista están desconectados”

ANDRÉS GARCÍA REPPER Presidente del comité

Aunque estaba previsto que las entrevistas presenciales a aspirantes a los cargos de ministros y magistrados concluyeran el 19 de enero, aún hay unos pocos están pendientes, considerando que al-

gunos han tenido problemas para llegar al venir de otros estados.

Para las entrevistas de magistrados y jueces de circuito, los comisionados se están auxiliando de asesores, aunque ellos sólo aplican

las preguntas, pues en la evaluación sí participarán los comisionados.

García Repper comentó que hay muchos perfiles que vienen de salas regionales y buscan llegar a la Sala Superior, y si bien “se defienden muy bien con sus argumentos, porque vienen de eso, yo digo que no necesariamente tienen pase automático sólo por venir de una sala regional”.

“No queremos lo mismo, queremos personas con una óptica distinta de las cuestiones electorales, en su caso; en el caso de la Suprema Corte queremos gente que privilegie el fondo sobre la forma”, indicó.

Resaltó casos de escépticos de la reforma, que ahora están en el proceso: “Han sido respetuosos. Incluso gente con la que he debatido en X, que se comporta de otra manera, llega y quizá piensa que, como soy un entusiasta de la reforma judicial y la he defendido, los voy a hacer pedazos, y no, se sorprenden de que uno los trata con cordialidad, calidez y respeto”, señaló.

“Llama la atención que en la entrevista sostengan cosas que antes no hicieron o dijeron de forma distinta en redes. Hay gente que despotricaba contra la reforma, y ahora ven que como ley, hay que acatarla”, sostuvo.

Será este viernes cuando el comité comience a consolidar las puntuaciones de las entrevistas y la valoración para ir conformando las listas que irán a la tómbola.

“Es un tema complejo por la paridad de género para cada cargo. Nos tenemos que tomar un par de días para hacer el flujograma”, admitió.

La fecha límite para concluir las entrevistas es el 31 de enero, y si por alguna razón no se llegaran a concluir—por cuestiones relativas al comité—, aún se les haría de forma extemporal, pues se busca que no se generen impugnaciones.



CREARÁ APP PARA PRACTICAR EL VOTO

Abre INE vías para aclarar dudas sobre la elección en el Poder Judicial

Pone a disposición de la ciudadanía los currículums de candidatos

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) convocó a la ciudadanía a informarse y mantener comunicación para aclarar dudas relacionadas con la elección judicial del domingo 1º de junio.

Como vías centrales, el órgano propone impulsar una estrategia de mensajes cortos, ofrecerá la plataforma de información curricular de los candidatos denominada Conóceles, usará parte de los tiempos oficiales para esta promoción y creará una aplicación para que el elector practique su voto.

Los tres últimos puntos serán puestos en marcha después del 12 de febrero, fecha establecida para que el Senado entregue al INE las listas definitivas de candidatos a 881 cargos del Poder Judicial, según los nombres seleccionados por los tres comités de evaluación, uno por cada uno de los poderes de la Unión. Se prevé que haya poco más de 5 mil 300 candidaturas.

La consejera Norma de la Cruz, integrante de la comisión organizadora, dio inicio a cápsulas informativas llamadas A la brevedad.

En principio, informó que el 13 de enero pasado el INE aprobó el programa de Participación Ciudadana en la elección del Poder Judicial.

Como paréntesis se puede mencionar que para el año en curso el instituto solicitó 40 mil millones de

pesos como presupuesto para todos sus compromisos legales y constitucionales.

La Cámara de Diputados les autorizó 27 mil millones de pesos, ante lo cual los consejeros pidieron una ampliación de mil 511 millones de pesos, la cual está en análisis en el gobierno federal, específicamente los recursos para organizar esta elección.

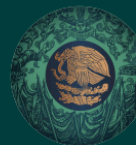
De la Cruz recordó que derivado de la reunión con la Claudia Sheinbaum Pardo “estamos muy contentas porque ya la Presidenta adelantó la posible ampliación de 800 millones”.

Expuso enseguida que habrá foros y herramientas digitales, –como la mencionada aplicación para practicar el voto– y, por ello, exhortó a la población a revisar la información que emita el INE y a participar.

Otro de los puntos en el arranque de esta campaña en medios de comunicación y plataformas digitales es aclarar que el sitio Conóceles será alimentado con los datos que envíen los propios interesados, es decir, los candidatos a ministros, magistrados y jueces.

Señaló que el INE usará parte de su tiempo disponible en radio y televisión, los denominados “tiempos oficiales”, que son 48 minutos al día que los concesionarios deben dar gratuitamente a las autoridades.

Los tiempos que corresponden al árbitro electoral se usará para difundir este proceso histórico.



CREAN COMISIONES PARA ELECCIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México creó dos comisiones provisionales para la elección de jueces y magistrados del Poder Judicial.

La primera comisión es para la implementación y seguimiento de los trabajos que desarrollará el IECM durante este proceso, y la segunda, para dar continuidad a la organización y celebración de los foros de debates. La primera estará presidida por el consejero electoral Ernesto Ramos y la segunda por Erika Estrada. ● Omar Díaz



 FABIOLA MARTÍNEZ

Tribunal resolverá hoy suspensión de trabajos del comité del PJF para comicios del 1º de junio

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy casi 300 impugnaciones, la mayoría interpuestas contra la suspensión de los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial, responsable de determinar una parte de las candidaturas para la elección del 1º de junio.

Hay 21 asuntos contra el comité del Poder Ejecutivo y dos del Legislativo, pero para la sesión de hoy resalta el alud de casos vinculados con la decisión de juzgadores. El pasado

10 de enero, una jueza ordenó suspender el proceso de selección de candidatos; los comités del Ejecutivo y del Legislativo no atendieron esa resolución, pero el del Judicial sí, bajo el argumento de que un desacato les traería una multa.

Inconformes interpusieron juicios ante la sala superior del TEPJF para la protección de los derechos de la ciudadanía (JDC). Por método

aleatorio, el primero de éstos (JDC-8) fue asignado a la magistrada presidenta, Mónica Soto, ponente en el asunto, quien ayer envió a sus colegas una propuesta de debate según la cual los amparos no aplican en materia electoral, como ha sostenido una mayoría de la sala superior.

Sin embargo, el asunto sólo fue la punta de una serie de JDC con el mismo propósito, de pedir la reactivación de los trabajos del comité.

Para la sesión de hoy están agendados 384 asuntos, la mayoría del mismo tema, asignados por el método aleatorio, de ahí que otros magistrados deberán igualmente plasmar criterios y someterlos a consideración de sus pares.

En otro tema, la sala superior desechó, por unanimidad, reconsiderar una sentencia de la sala re-

gional de Toluca sobre la elección extraordinaria en Irimbo, Michoacán. El PRI impugnó su validez bajo el argumento que la sala no había tomado en cuenta una presunta integración indebida del tribunal estatal.

El magistrado Felipe de la Mata subrayó que no se advirtió problema de constitucionalidad o convencionalidad ni existió error judicial.



Ordenan a la Corte reactivar elección

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto, propuso a sus pares ordenar este miércoles que el Comité de Evaluación del Poder Judicial reactive en 24 horas el proceso de selección de candidaturas para los comicios de junio, recordándole que ninguna autoridad puede frenar un proceso electoral.

La Sala Superior del máximo tribunal recibió 17 impugnaciones contra los dos acuerdos del Comité de Evaluación del Poder Judicial del 7 y 9 de enero, en los que determinó pausar el proceso de selección de personas juzgadoras ante las suspensiones judiciales recibidas que le ordenaban no continuar.

MILENIO tiene una copia del proyecto que la magistrada presidenta circuló entre sus pares para que se revoquen y se dejen sin efecto estos dos acuerdos y, además, se le ordene continuar de manera inmediata con el proceso, con el mismo argumento que por mayoría autorizaron al INE y al Senado hacerlo: nadie puede suspender una elección.

“Ninguna autoridad, poder y órgano del Estado puede emitir actos de autoridad ten-

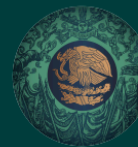
ientes a suspender, limitar, condicionar o restringir las actividades relativas a las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial.

“Las autoridades involucradas directa o indirectamente no pueden suspender o paralizar el proceso de elección de personas juzgadoras y, por el contrario, deben continuar con el cumplimiento de sus obligaciones en los términos constitucionales previstos”.

Las personas que impugnaron, usaron los argumentos que la Sala Superior fijó para el INE y que la presidenta [Claudia Sheinbaum](#) llegó a mencionar en sus conferencias de prensa, sobre lo que consideraba un desacato del Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Sin embargo, la sentencia previa nunca se refirió a estos comités, por lo que el proyecto aclara ahora que esta será una regla para todas las autoridades involucradas en el proceso.

Explica que los Comités de Evaluación son órganos temporales que se crean durante los procesos electorales judiciales, por lo que no están exentos de que sus actos competan a la jurisdicción electoral, es decir, a las sentencias definitivas de esta Sala Superior. —


EN CORTO

FOTOS: ESPECIAL



DESECHAN JUICIOS CONTRA COMITÉ

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) desechó tres juicios electorales en contra de la integración del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la elección judicial.

En los juicios se impugnaba la integración del comité por violar la paridad del género al estar conformado, en una primera instancia, por cuatro hombres y una mujer. Sin embargo, debido a la nueva conformación de tres hombres y dos mujeres, el TECDMX declaró sin fundamento estos asuntos. ● Omar Díaz



FOTO: ESPECIAL

**INVITADO
EN LAS
NOTICIAS**

- Artemio Zúñiga durante la entrevista con Lupita Juárez

#REFORMAJUDICIAL

'ES UNA GRAN OPORTUNIDAD'

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Artemio Zúñiga, abogado y exjefe de Distrito, dijo que la Reforma Judicial y la implementación de la votación de jueces y magistrados representan un parteaguas en la historia del sistema de justicia en

1
**DE JUNIO
SERÁ LA
ELECCIÓN
DEL PJ.**

México. Consideró que este cambio fortalece la concepción de un Estado constitucional y democrático moderno, acercando la justicia a la ciudadanía y promoviendo un gobierno plural y abierto.

"El objetivo es una justicia pronta, expedita y justa. Estamos ante una gran oportunidad de transformar el sistema judicial en México, y esa responsabilidad recae tanto en los operadores jurídicos como en los ciudadanos", enfatizó.

En entrevista con Lupita Juárez para **Heraldo Televisión**, el abogado dijo que una de las tareas pendientes es la construcción de una judicatura comprometida con la justicia social y respeto a los derechos humanos. 🗣️



Recorte presupuestal "asfixia" al Poder Judicial de la Federación: JUFED

APRO.- La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) advirtió que el recorte presupuestal para 2025 pone en riesgo al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Además, afirmó que respetará las manifestaciones de los trabajadores afectados.

En un comunicado, la organización denunció que el recorte de más de 13 mil millones de pesos al presupuesto del PJF, deja a la institución con un total de 62 mil millones de pesos para el ejercicio 2025, y acusó que es parte de una estrategia, impulsada desde los poderes Legislativo y Ejecutivo, para debilitar la independencia judicial y afectar su operatividad.

La asociación argumentó que las condiciones laborales de jueces, magistrados y trabajadores del sector se verán afectadas, ya que el recorte compromete prestaciones adquiridas como el Fondo de Retiro Individual (FORI) y el Seguro de Separación Individualizado (SEGSEI).

Además, dijeron que esta reducción del 17.1% impactará directamente la capacidad de los tribunales para atender los casos con eficiencia, provocando una sobrecarga de trabajo y el aumento de los tiempos de resolución.

"Asimismo, se ha construido una falsa narrativa desde el oficialismo para pretender dividir a los juzgadores y trabajadores, señalando que la razón de la disminución de los ingresos de estos últimos se debe a la permanencia de supuestos privilegios de las personas juzgadoras, las cuales también han visto reducidos sus ingresos" se lee en el comunicado.

Sin embargo, la JUFED manifestó que tanto jueces como trabajadores han sufrido una disminución significativa en sus ingresos y prestaciones, lo que demuestra que el impacto del recorte es generalizado y no exclusivo de un solo grupo dentro del PJF.

La asociación sostiene que esta situación no solo contradice el artículo 94 de la Constitución, que protege la inamovilidad y remuneración de las personas juzgadoras, sino que también incumple compromisos internacionales.

Por otra parte, volvieron a advertir acerca de la reforma Judicial y las elecciones que se prevén para junio del presente año, señalando riesgos de manipulación electoral, com-

pra de votos y falta de legitimidad. Asimismo, criticaron que el INE siga impulsando los comicios pese a suspensiones de amparo, lo que para ellos vulnera el equilibrio entre poderes y la seguridad jurídica en el país.

CJF SE RETRACTA DEL LÍMITE DEL 2% EN LAS APORTACIONES AL SEGSEI Y FORI DE SUS EMPLEADOS

Por otro lado, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se retractó y ordenó realizar las aportaciones a los Seguros de Separación Individualizada (SEGSEI) y al Fondo de Reserva Individualizado (FORI) de sus empleados, sin aplicar el límite del 2% que había decretado.

A través del comunicado 3/25 el CJF informó al personal del Poder Judicial de la Federación (PJF) que, en sesión extraordinaria, del 17 de enero pasado, determinó instruir a la Secretaría Ejecutiva de Administración que realice las adecuaciones presupuestales para cubrir dichas aportaciones patronales.

Asimismo, para que solicite la ampliación de presupuesto desde esta quincena y en las subsecuentes, tal como se estableció en la mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación (Segob).

"Esta determinación se generó a partir de realizar mayores ajustes de racionalidad en diversas partidas presupuestales con el firme propósito institucional de que los salarios y prestaciones de las y los trabajadores del Consejo reciban el menor impacto posible", señaló el comunicado.

Debido a la reducción presupuestal aplicada por la Cámara de Diputados al PJF para el ejercicio 2025, hace dos semanas el CJF señaló que para poder cumplir con la reforma judicial determinó limitar al 2% las aportaciones que realizaría al SEGSEI y el FORI.

Esto generó que diversos trabajadores salieran a manifestarse contra la medida e incluso ayer el Circuito de Chiapas decidió suspender labores hasta que revocaran la decisión.

El Sindicato de Trabajadores del PJF, dirigido por Jesús Gilberto González Pimentel, quien ha apoyado la reforma judicial, acusó que la medida no es consecuencia de esta modificación sino de la intención del CJF de mantener intactos sus privilegios.



JUFED acusa a gobierno de utilizar estrategia de "asfixia" contra PJJ



JUFED acusa a gobierno de utilizar estrategia de "asfixia" contra PJJ

EDITH ROMERO

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) acusó que el recorte presupuestal al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) es una "estrategia de asfixia" económica de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Dijo que este recorte ocasionó la reducción de las aportaciones del CJF al Fondo de Retiro Individual (FORI), el Seguro de Separación Individualizado (SEGSEI), que ha generado las protestas del personal judicial.

"La JUFED denuncia enérgicamente la estrategia de asfixia presupuestal planeada y operada por los poderes Legislativo y Ejecutivo, para recortar en más de 13 mil millones de pesos al presupuesto del Poder Judicial de la Federación. Esto afecta directamente la operatividad de los juzgados y tribunales federales y, por ende, el acceso de los ciudadanos que buscan la protección de sus derechos", se expresó a través de un comunicado.

"Con un presupuesto aprobado de apenas 62 mil millones de pesos para el ejercicio 2025, se ha dejado al PJJ en una situación crítica al reducir en un 17.1 % los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los tribunales. Este recorte se traduce en menor personal, recursos insuficientes y la imposibilidad de atender con eficiencia los casos judiciales".

También agregó que este

recorte presupuestal vulnera derechos laborales, al contradecir el artículo 94 de la Constitución, que protege la inamovilidad, remuneración y prestaciones de los juzgadores e incumple compromisos internacionales que garantizan la independencia judicial.

"Esta nueva afrenta presupuestal se suma a la ya inconstitucional reforma que disuelve al PJJ y lo sustituye con un modelo de elección popular de juzgadores que,

hasta ahora, ha demostrado estar colmado de vicios graves que abren la puerta a la compra de votos, escaso interés de votantes y que pone en vulnerabilidad jurídica a ciudadanos que el INE orille a materializar la reforma, violando suspensiones de amparo", señaló.

En el contenido del comunicado se agrega que "Los ciudadanos deben saber que violando dichas resoluciones judiciales, la autoridad electoral busca someter la impartición de justicia a intereses políticos y fácticos, anulando el equilibrio de poderes que garantiza nuestra Constitución".

El organismo que dirige la juez federal Juana Fuentes Velázquez y que representa a mil 400 impartidores de justicia, refirió que desde el oficialismo se ha construido una falsa narrativa para dividir a los juzgadores y los trabajadores.

Esa narrativa señala que la dismi-



nución de los ingresos de estos últimos se debe a la permanencia de supuestos privilegios de los titulares de juzgados y tribunales, quienes en realidad también han visto reducidos sus ingresos.

"Los trabajadores afectados han decidido manifestarse tal y como lo hicieron en 2024. Ante ello, JUFED será, como siempre, respetuosa de sus acciones. La JUFED reitera su compromiso con la ciudadanía de defender una justicia independiente, accesible y eficiente, sin la cual la democracia volverá a ser una aspiración", finaliza el documento.



Juana Fuentes Velázquez





Paran labores empleados del PJJ en Zacatecas por falta de pago de prestaciones

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
 CORRESPONSAL
 ZACATECAS, ZAC.

En Zacatecas, 340 trabajadores del Poder Judicial Federal (PJJ) comenzaron ayer un paro indefinido de labores, en protesta porque no se han respetado ni garantizado el pago de las prestaciones laborales de los empleados de ese organismo, “cuya protección constitucional Morena subrayó y enfatizó que estaba garantizado el año pasado, en el décimo transitorio de la reforma sustancial al PJJ”, sostuvo el vocero de los inconformes, José Guadalupe Méndez de Lira.

Los asalariados zacatecanos realizaron un mitin afuera de la sede estatal del Poder Judicial, en el complejo Ciudad Gobierno, en el noroeste de la capital de Zacatecas. Ahí demandaron a la Presidencia de la República, a las cámaras de Diputados y Senadores, así como al Consejo de la Judicatura Federal, atender la situación de 150 mil trabajadores en todo el país.

“Les exigimos que dejen de traer entre las patas de los caballos a los trabajadores, arréglense entre ustedes, dejen de tirarse la

pelotita, déjense de mentiras, de traer a los trabajadores como una moneda de cambio”, afirmaron.

En el fondo, dijo Méndez de Lira, “lo que quieren es obligar al Consejo de la Judicatura a ceder en el tema del proceso electoral para los jueces y magistrados. Esa es, entre otras negociaciones, la causa, como la de las concesiones de cargos del PJJ, a nosotros no nos importa; cumplan con lo que prometieron”.

Expuso: “hoy suspendemos labores pues de nada ha servido el decreto constitucional del año pasado, ya que a nivel institucional se nos ha informado que el presupuesto asignado al PJJ no alcanza para garantizar el pago de las prestaciones totales”.

Particularmente, dijo el vocero de los trabajadores del PJJ, éstos solicitan resguardar “de manera específica, el seguro de separación individualizado y la tercera asignación adicional anual, y tampoco está garantizada la continuidad del seguro de gastos médicos mayores”.

Por ello, el portavoz aseguró que similares paros laborales se realizaron ayer de forma “escalonada” en los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Michoacán y San Luis Potosí.



FOTO: ESPECIAL



SALIDA

- Los recortes al presupuesto del PJ causaron diversas reacciones.

#JUDICATURA

REVIERTE BAJA A SALARIOS

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) revirtió la disminución que había establecido a las aportaciones patronales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Estos recortes anunciados provocaron diversas protestas de los

13

MIL 117.2
MDP DE
RECORTE A
RECURSOS
DEL PJF.

empleados judiciales. A través del comunicado 2/2025, la Judicatura informó a los trabajadores, en días pasados, que, derivado del recorte de 13 mil 117.2 millones de pesos que la Cámara de Diputados hizo a los recursos solicitados por el órgano judicial, este tuvo que adoptar medidas estrictas de control y gestión de gasto. Anunció que se realizaría un ajuste a las asignaciones adicionales y a las reglas de operación del Seguro de Operación Individualizado y del Fondo de Reserva Individualizado.

“Por lo que hace a los sueldos y prestaciones, se determinó que, no obstante la reducción presupuestal, se respetarían los salarios y prestaciones de todos los trabajadores”, detalló el CJF. 🗣️



Morena confirmó las candidaturas en Durango y la capital será para un aliado de Andy

En la capital el candidato será el doctor José Ramón Enríquez. Finalmente, Gómez Palacio será para una mujer, al igual que Lerdo.



LPO [21/01/2025]

El oficialismo no pierde tiempo en sus planes electorales de este 2025. Más rápido de lo esperado en un primer momento, este martes la dirigencia guinda confirmó las principales candidaturas para los comicios municipales que se llevarán a cabo en Durango. Como adelantó *LPO*, la capital del estado será para José Ramón Enríquez, un exsenador y aliado de Andy López Beltrán.

Como adelantó esta redacción, el secretario de Organización del partido guinda, Andrés Manuel López Beltrán, comanda la estrategia electoral y territorial del oficialismo en Durango, un estado que está en manos del PRI y que todavía Morena nunca pudo ganar. Es justamente por esto, reconocen en el oficialismo, que el hijo del expresidente lidera la operación para las elecciones de junio.

En este contexto, este martes la dirigencia guinda definió las candidaturas de las tres principales ciudades del estado. En la capital, el candidato será el doctor José Ramón Enríquez. El líder la boleta es un oftalmólogo de profesión que en el pasado fue Senador y alcalde de Durango, pero con la salvedad que en aquella oportunidad lo hizo por el PAN. Hace unos años saltó al oficialismo y este año volverá a competir por un puesto que conoce bien.

La segunda ciudad más importante del estado, Gómez Palacio, será encabezada por la actual diputada federal Betzabé Martínez Arango, quien logró quedarse con la candidatura por división de género luego de haber perdido la encuesta ante el excampeón del mundo de boxeo, Cristian Mijares. En las elecciones del año pasado fue electa legisladora federal por el Distrito II, el cual tiene como centro habitacional dicha ciudad, lo que la posiciona de buena manera para ganar los comicios. Según pudo saber *LPO*, ante la aceleración de la campaña que se avecina, ya pidió licencia en San Lázaro para poder dedicarse a las tareas territoriales y proselitista.

[Morena confirmó las candidaturas en Durango y la capital será para un aliado de Andy](#)



PRI y PAN confirman alianza para elecciones en Durango

Los partidos de oposición irán juntos de nueva cuenta después de lograr la victoria de Esteban Villegas en la gubernatura

Por Israel Aguilar Esquivel



En vísperas de las **elecciones** en donde se renovarán presidencias municipales en el estado de **Durango**, el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y el Partido Acción Nacional (**PAN**) anunciaron que **volverán a competir de forma conjunta**. Con ello, buscarán repetir el resultado de la elección en el 2022, cuando el priista Esteban Villegas ganó la gubernatura del estado.

Según dieron a conocer, las negociaciones entre los partidos políticos consistirán en la evaluación de cada uno de los municipios. Además, evaluarán la posibilidad de la reelección de algunos presidentes o presidentas municipales. Por su parte, aunque destacó especial atención en el resultado electoral de la capital, es decir Durango, el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Mario Salazar Madera, también reivindicó la importancia de municipios como **Lerdo** y **Gómez Palacio**.

Con ello, a pesar de que los resultados de la alianza no fueron los más alentadores en las elecciones más recientes, donde además de perder la presidencia, cedieron terreno en el Congreso de la Unión y gubernaturas de algunos estados, el PAN y el PRI confirmaron su alianza en uno de los dos estados que renovarán cargos en el 2025.

Hasta el momento, ningún representante ha declarado si los dos institutos políticos mantendrán su alianza en el estado de Veracruz, donde se renovarán las 212 presidencias municipales. No obstante, personajes de ambos partidos han insinuado la valoración de una alianza en dicho caso.

[PRI y PAN confirman alianza para elecciones en Durango - Infobae](#)



Beltrones reúne a los disidentes de Alito y anticipa un escenario negativo para el PRI en Durango

El proceso interno contra Ochoa Reza que terminará en el Tribunal Electoral. El gobernador Esteban Villegas negocia la incorporación al IMSS-Bienestar.



LPO [21/01/2025]

"Hoy me reuní con varios de mis respetados compañeros de lucha política y partidaria para conversar sobre los enormes retos de nuestro país y sus soluciones en el diálogo y acuerdos políticos", escribió la semana pasada en sus redes sociales el senador priista Manlio Fabio Beltrones, agregando una foto con los 11 personajes en cuestión.

Se trató de un espaldarazo de exdirigentes del PRI a Enrique Ochoa Reza ante la "injusta expulsión del PRI", agregó Dulce Sauri Riancho en sus respectivas redes sociales, en referencia al proceso que promovió Alito Moreno Cárdenas. "Lucharemos para que el TEPJF [Tribunal Electoral] corrija esta injusticia", sentenció la priista yucateca, una de las asistentes al convite en la Ciudad de México.

Estos viejos lobos de mar no pudieron evitar hablar de política y sobre la siguiente elección del 1 de junio, donde estarán en juego las 39 presidencias municipales de Durango y las 212 alcaldías de Veracruz. En 2019, a un año del tsunami de López Obrador y Morena, el PRI triunfó en ambos estados, ya sea solo en Durango o en coalición con el PAN como en Veracruz.

Pero de acuerdo con el análisis que se reveló en aquella reunión, Morena no era el partido político que es ahora (una máquina de ganar elecciones), y el liderazgo morenista de Alfonso Ramírez Cuéllar era tan endeble entonces que ni por equivocación podría compararse con el poder que reúnen Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán al despuntar el 2025.

[Beltrones reúne a los disidentes de Alito y anticipa un escenario negativo para el PRI en Durango](#)